



COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA
QUILLACOLLO R.L.

Siempre junto a tí !!



2021

MEMORIA ANUAL



Siempre junto a tí !!

MEMORIA ANUAL 2021

INDICE

1. Mensaje del Gerente General.....	03
2. Mensaje de Presidencia.....	04
3. Informe del Consejo de Administración.....	05
4. Informe de la Comisión de Créditos y Morosidad.....	15
5. Informe de la Comisión de Educación.....	17
6. Informe del Consejo de Vigilancia.....	20
7. Informe Anual del Inspector de Vigilancia.....	22
8. Dictamen del Auditor Independiente.....	23
9. Estados Financieros.....	26
10. Notas de los Estados Financieros.....	30
11. Indicadores Financieros.....	57
12. Reglamento de debate para Asamblea General de.....	59
Socios de manera virtual	

Siempre junto a tí !!

MENSAJE DEL GERENTE GENERAL

Señores Socios (as):

La recuperación de la economía mundial está en marcha, sin embargo, las expectativas que se tenían para la gestión 2021 se vieron perjudicadas en gran medida por el embate del COVID-19 que con su nueva variante "Delta" y "Omicrom", altamente transmisible, obligó a la Cooperativa a redirigir nuestros esfuerzos para el reforzamiento de las medidas de bioseguridad en cuanto salud se refiere.

Las principales variables alcanzadas en la gestión 2021 mantienen el comportamiento favorable. De esta manera, los depósitos alcanzan a Bs 152,820.518 (6% más que hace un año), la cartera de créditos asciende a Bs 154,198,699 similar al periodo de 2020; por su parte, la morosidad de los créditos se redujo (índice de mora de 4.03%, uno de los más bajos en los últimos 5 años) y el nivel de provisiones cobertura las futuras contingencias, mostrando una fortaleza en lo que se refiere al riesgo de crédito.

El ratio de liquidez que relaciona los activos líquidos con los pasivos de corto plazo se registró en un 71.57%, lo que indica una adecuada capacidad de la cooperativa para hacer frente a sus obligaciones de corto plazo, así como para continuar expandiendo nuestras operaciones. El Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) se sitúa en 25.93%, duplicando al mínimo exigido por Ley, destacando la solvencia Cooperativa y su fortaleza para continuar expandiéndose. El comportamiento de las utilidades continúa siendo positivo, cerrando con un monto de Bs. 1,347,487.77 lo que permite avizorar que podremos continuar fortaleciéndonos patrimonialmente en la presente gestión.

Doy mi más sincero agradecimiento al Directorio por el apoyo en la gestión y al personal de la Cooperativa, por cumplir con la atención al público en todos los puntos de atención financiera de manera diligente y cordial; donde tuvimos momentos de zozobra y angustia por el COVID-19, felizmente superados y adoptamos las medias más rigurosas y estrictas de bioseguridad.

Reafirmo el desafío y compromiso de ser mejores cada día mostrando la calidad y la excelencia que nos caracteriza, a paso firme sin declinar nuestra VISION. El futuro será nuestro con la gestión financiera basada en riesgos y el compromiso de este servidor para seguir cumpliendo a cabalidad el Plan Estratégico Institucional y el Plan Empresarial de la gestión 2022.



Lic. Mirko Cabrera Zabala
Gerente General.

MENSAJE DE PRESIDENCIA

Hermanos Socios (as):

En cumplimiento de disposiciones emanadas por la Ley 393 de Servicios Financieros, los Entes de Regulación del Sistema Financiero, nuestro Estatuto Orgánico, pongo a su consideración los informes elaborados por las instancias de dirección, gestión, control y fiscalización de la Cooperativa sobre las actividades de intermediación financiera, gestión administrativa, social y sanitaria de la Cooperativa; al igual que los resultados obtenidos del ejercicio e indicadores financieros alcanzados en la gestión 2021.

Ratifico mi compromiso de función social que tiene nuestra Cooperativa, trabajando en mantener un posicionamiento de privilegio en el sistema Cooperativo, brindando continuidad y agilidad al proceso de atender las necesidades crediticias y de servicios que presta la Cooperativa a sus socios y clientes, cumpliendo las disposiciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), Banco Central de Bolivia (BCB), la Unidad de Investigaciones Financieras (UIF) y normativa referida al cumplimiento de las medidas de Bioseguridad emergentes de la pandemia del SARS-COV-2 (COVID-19).

Por otra, la gestión 2021 se caracterizó por el COVID-19 que con su nueva variante "Delta" y "Omicrom", altamente transmisible y recuperación de la economía, que nos obligó a redirigir nuestros esfuerzos para el reforzamiento nuestras políticas administrativas y de salud por la emergencia sanitaria emergentes de la pandemia; la administración rígida de los recursos económicos de la Cooperativa, sin duda fue uno de los pilares fundamentales para el cumplimiento de los objetivos.

Al concluir este mensaje, deseo manifestar que muy a pesar del rebrote de las dos variantes del Covid19 el crecimiento del activo, cartera de créditos y las obligaciones del publico fueron positivas; al igual que la evolución patrimonial; la Institución asumió acciones que permitieron el sostenimiento de la vida Institucional de nuestra Cooperativa apuntando con estas acciones a una economía saludable.



*Abg. Guiciza Ponce Nogales.
Pdte. Consejo de Administración.*

INFORME DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Conforme al Estatuto Orgánico de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "QUILLACOLLO" R.L., a las normas vigentes que regulan el funcionamiento de las Cooperativas de Ahorro y Crédito y al sistema financiero nacional, presentamos el informe del Consejo de Administración correspondiente a la gestión 2021.

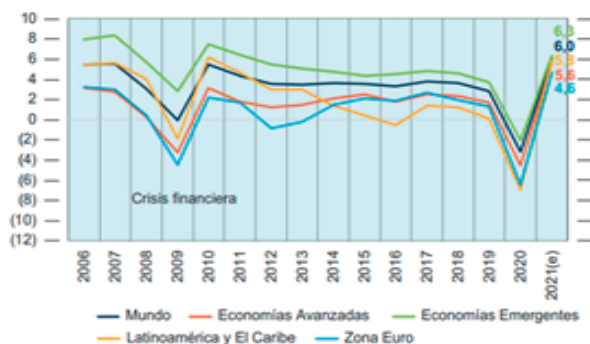
El Consejo de Administración se conformó de la siguiente manera:

Presidente	Abg. Gueiza Ponce Nogales.
Vicepresidente	Stria. María Virginia Agreda Vargas.
Secretario	Profa. Elizabeth Quispe Flores de Alemán.
1er.Vocal	Cr. Jorge Vargas Santa Cruz.
2do.Vocal	Abg. José Rico Sotopena.

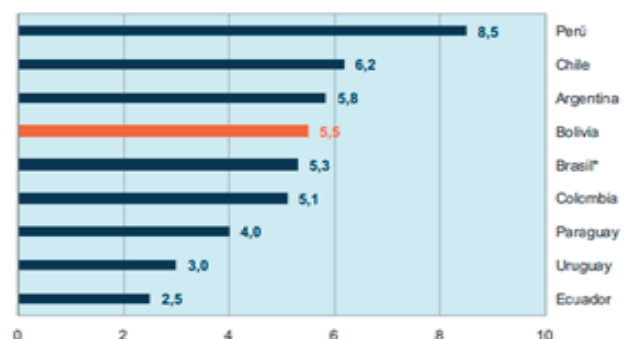
PANORAMA INTERNACIONAL

Durante la primera mitad de 2021, la economía mundial entró en un proceso de recuperación heterogéneo, liderado principalmente por Estados Unidos y China. En efecto, el acceso a una mayor cantidad de vacunas y la permanencia de los impulsos fiscales y monetarios permitieron a estas economías mostrar un buen desempeño. Con respecto a las economías en desarrollo, continúan experimentando en mayor medida los efectos negativos de la pandemia el rebrote de las variantes "Omicron" y "Delta" de COVID-19. En este contexto, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima un crecimiento de la actividad económica para el cierre de 2021 de 6,0%, cifra más optimista en 0,5pp frente a la proyección de enero de 2021. En las economías avanzadas, se destaca la rápida recuperación de Estados Unidos por la implementación de medidas de estímulo económico, dirigidas a la recuperación de la demanda interna y acompañadas con un acelerado proceso de vacunación. Por su parte, se estima que las economías emergentes crecerán en torno al 6,3%, lideradas por China que, mediante la aplicación de medidas de contención, inversión pública y el apoyo de su banco central se prevé alcance un crecimiento de 8,1%. Con respecto a la Zona Euro, su recuperación será más gradual con un crecimiento estimado de 4,6%, gracias al avance en el proceso de vacunación, el paquete de estímulo del Banco Central Europeo, entre otros. En Latinoamérica y El Caribe, se espera una recuperación de la actividad económica del 5,8% que incluye revisiones al alza, apoyadas principalmente por el crecimiento de las economías de Brasil y México. Entre los factores que han contribuido de manera positiva en la actividad económica de América Latina y El Caribe al primer semestre de 2021, se encuentran el mejor desempeño de Estados Unidos y China, principales socios comerciales de los países que componen esta región. Por su parte, la economía peruana lideró las perspectivas de recuperación económica en la región, con un crecimiento de 8,5%, acorde con la reactivación esperada de las actividades económicas debido al avance en el proceso de vacunación y control de la pandemia.

a. Mundial*



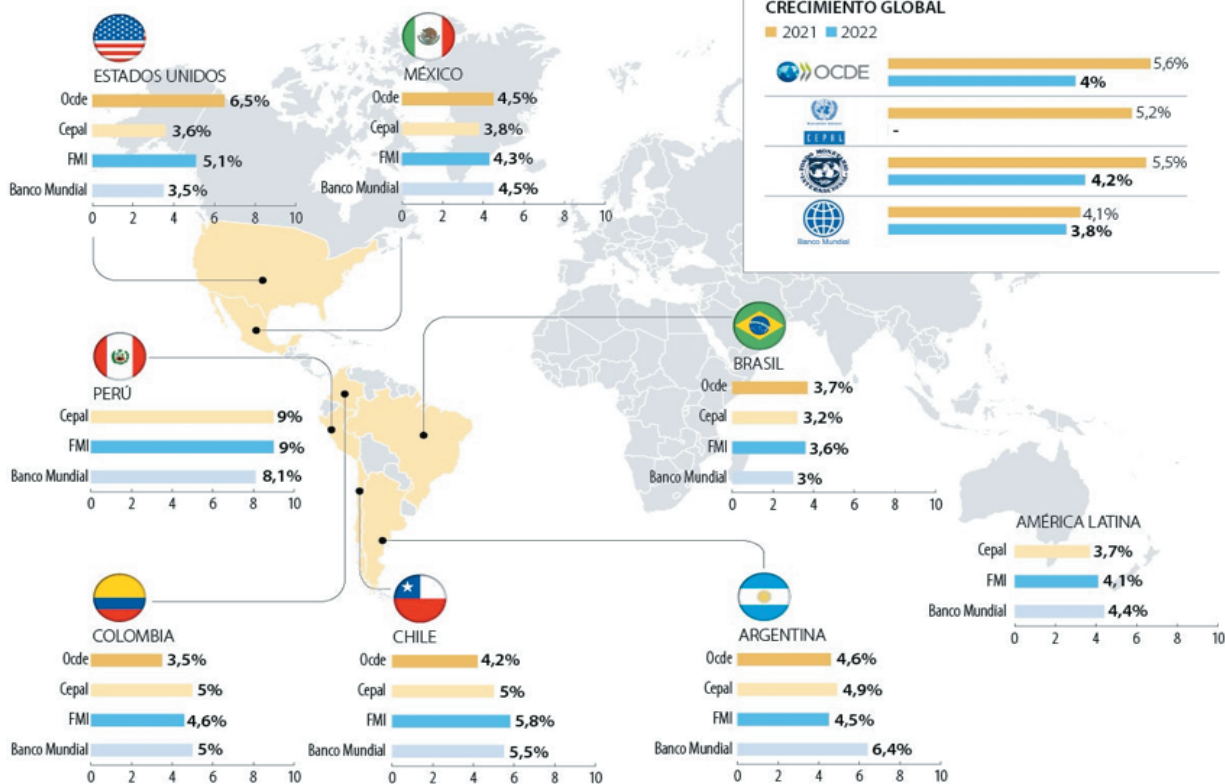
b. América del Sur, estimación del FMI para 2021



Fuente: Fondo Monetario Internacional

Ante la incertidumbre económica de 2021, ocasionada por el repunte de casos de COVID-19 y las mutaciones del virus entre ellas podemos mencionar la variante delta de alta transmisibilidad, las economías del mundo contuvieron el impacto de la pandemia, manteniendo la aplicación de políticas económicas acomodaticias y el establecimiento de políticas de estabilidad financiera. En este marco, los bancos centrales de las principales economías mantuvieron sus tasas de interés de política monetaria en niveles mínimos históricos y continuaron con el apoyo crediticio y los programas de compra de activos.

PROYECCIONES ECONÓMICAS PARA 2021 DE LOS PRINCIPALES ORGANISMOS INTERNACIONALES



Fuente: Ocde, Cepal, FMI, Banco Mundial

Fuente: Ocde, Cepal, FMI, Banco Mundial Gráfico: LR-GR

De acuerdo con las estimaciones de organismos como la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (Ocde), el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM), las economías americanas que más crecerán durante este año son Perú, que crecerá en promedio 8,7%; Chile, con 5,13% en promedio; Argentina, con 5,10%, Colombia, con un promedio de 4,5% y Estados Unidos, con 4,48%.

Por el lado de las economías más grandes de la región, el Banco Mundial (BM) estimó que Argentina se recuperaría a ritmo de 6,4% en 2021; mientras que Brasil crecería 3,0%; Perú, 8,1%, y México llegaría a 4,5%. El organismo multilateral considera que este último se estabilizará en 2,5% para 2023. En el caso de Colombia, la proyección de crecimiento es de 5,0%. Otro de los organismos que lanzó sus proyecciones de recuperación para 2021 fue el FMI. De acuerdo con esta entidad, la economía del mundo se expandirá a 5,5% durante este año, mientras que los países emergentes lograrán un crecimiento de 6,3% y América Latina y el Caribe se recuperará hasta 4,1%.

Esta última estimación representa un aumento de cinco puntos porcentuales en la previsión respecto al estimado que hizo el Fondo Monetario Internacional (FMI) a finales de 2020 para este año y que ubicó en 3,6%.

En el caso de Colombia, el Fondo Monetario Internacional (FMI), calcula un crecimiento de 4,6%, y lo ubica detrás de Perú, que es la economía con mayores probabilidades de crecimiento en la región con una proyección de 9,0%; luego Chile, que alcanzaría 5,8%, y Estados Unidos que crecería 5,1%.

En contraste a lo anterior, la Cepal (La Comisión Económica para América Latina) realizó las proyecciones más austeras de los cuatro organismos internacionales. De acuerdo con esta entidad, el mundo verá un crecimiento económico de 5,2% en 2021, mientras que América Latina y el Caribe llegará hasta 3,7%.

De acuerdo con los estimados, los países que mayor aumento tendrían en el año son Perú, con 9,0%; luego Chile y Colombia, que según la entidad crecerán 5%; seguidos por Argentina, con una estimación de 4,9%, y finalmente, Brasil que se espera que tenga una expansión de 3,2% y se ubica como el país con la menor proyección.

La Oede (La Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) presentó sus perspectivas económicas, donde destacó que la economía del mundo crecería 5,6% durante este año, y que alcanzaría una expansión de 4% durante 2022.

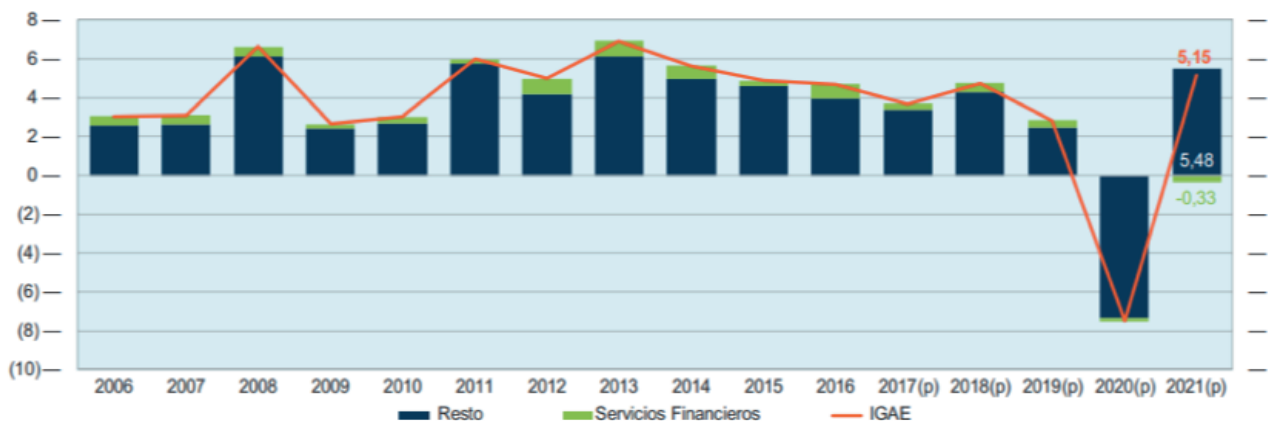
De la misma manera, pronosticó que las economías de Argentina, México y Brasil crecerían a ritmos de 4,6%, 4,5% y 3,7%, respectivamente. Por el lado de Chile, el crecimiento sería de 3,5%, mientras que Colombia lograría expandirse 3,5%.

Finalmente, los diferentes organismos internacionales concluyeron que el cumplimiento de las proyecciones económicas, tanto para el mundo como para la región, está basado en una rápida distribución de las vacunas en contra del coronavirus y el mantenimiento de los estímulos fiscales durante todo 2021.

BOLIVIA POST COVID19 Y PERSPECTIVAS FUTURAS

Contribución de Servicios Financieros al crecimiento del IGAE

Luego de la profunda recesión económica nacional de 2020, producto de la crisis sanitaria a nivel mundial, el IGAE (Índice Global de la Actividad Económica) mostró una tasa de crecimiento de 5,2% para el cierre del primer cuatrimestre del año, apoyado por el proceso de reactivación económica y de vacunación implementados por el gobierno democráticamente elegido. En 2020, Bolivia afrontó la primera ola de la pandemia mediante confinamientos rígidos, ocasionando shocks tanto de oferta, como de demanda, con la consiguiente contracción de la economía. En contraste, durante la segunda y tercera ola de la pandemia, las medidas de apoyo a los sectores económicos impulsadas por el Estado permitieron enfrentar con mayor efectividad la crisis sanitaria, estableciendo un mayor equilibrio entre economía y salud, con la aplicación del programa de vacunación masiva, el cual se constituye en uno de los pilares de la reactivación económica. Este mayor dinamismo de la actividad económica se explica por el desempeño de los sectores extractivos, Construcción, Industria Manufacturera, así como por la reactivación registrada en los sectores de Comercio y Transporte. En una posición intermedia, las actividades de electricidad, gas y agua mostraron una dinámica moderada de crecimiento. Por su parte, la incidencia de la actividad de Servicios Financieros continuó siendo negativa, registrando un -0,33%, debido a los menores márgenes financieros derivados de la caída de colocaciones y la medida de diferimiento de 2020.



Fuente: Instituto Nacional de Estadística.

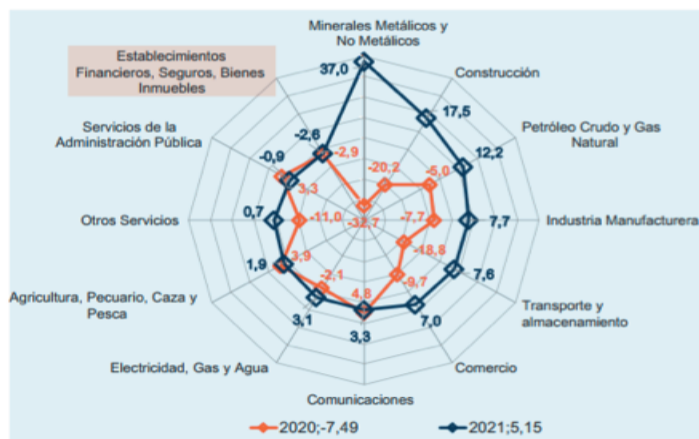
Cifras preliminares a Abril de cada gestión. IGAE, Índice Global de Actividad Económica. (p) preliminar

Si este 2021 el crecimiento fuera del 4,4% (como proyecta el Ministerio de economía y Finanzas), el PIB sería de USD 39.479 millones, es decir un monto superior en USD 1.663 millones al PIB de 2020, pero todavía inferior en USD 1.112 millones con respecto al PIB de 2019. Esto significa que la economía boliviana, este año, repuntando a una tasa de 4,5% (incluso a una tasa de 5%) no conseguiría recuperar el valor de la producción de 2019. Queda entonces un tramo importante a recorrer para tan sólo recobrar el nivel del PIB previo a la crisis de la pandemia.

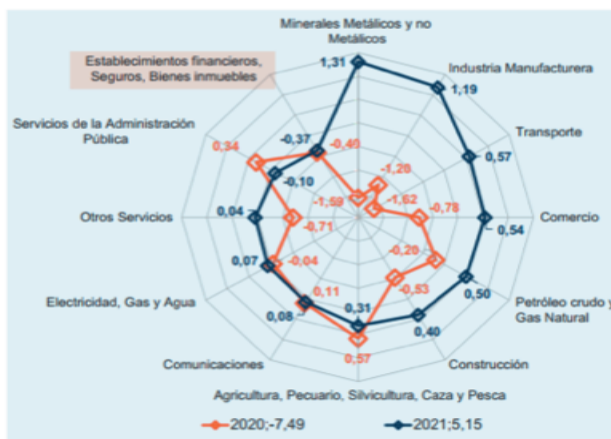
INTITUCIÓN	PROYECCIÓN
Banco Central de Bolivia	4,8%
Ministerio de Economía y Finanzas	4,4%
FMI	5,5%
Banco Mundial	4,7%
Cepal	5,1%

CRECIMIENTO POR SECTOR ECONOMICO - IGAE

(En porcentajes)



(En puntos porcentuales)



Fuente:INE

El importante crecimiento de la actividad de Minerales Metálicos y No Metálicos (37%) se explica por la reactivación de la producción y el consiguiente aumento de las exportaciones, impulsadas por mayores volúmenes y precios. En la Construcción el incremento de 17,5% está asociado con el restablecimiento de la ejecución de la inversión pública. El crecimiento de Petróleo Crudo y Gas Natural (12,2%) fue impulsado por la mayor demanda de gas en el mercado externo. En la industria manufacturera, la cual registró un crecimiento de 7,7%, favoreció el incremento del volumen de exportación de la joyería en oro y el incremento de la producción de cemento. Finalmente, las actividades de transporte y comercio, también coadyuvaron en la reactivación económica mostrando cifras positivas con crecimientos de 7,6% y 7,0%, respectivamente

MEDIDAS DE CONTENCION DEL SISTEMA FINANCIERO EN BOLIVIA.

Cartera de créditos.

Las medidas de contención contribuyeron también a reducir la cartera en mora de la mayoría de las Entidades de Intermediación Financiera. Las variaciones interanuales de la cartera en mora fueron positivas en los dos primeros trimestres de la pandemia; pero, luego del diferimiento de las cuotas de crédito, las variaciones fueron negativas, ocasionando la mejora de la calidad de la cartera. Sin embargo, las Entidades de Intermediación Financiera señalan que las disposiciones gubernamentales han generado una especie de congelamiento en las calificaciones de las operaciones evitando identificar los verdaderos efectos en las finanzas de los clientes que tradicionalmente se podían ver con el deterioro de la cartera.

Con relación a los indicadores financieros de calidad, el índice de morosidad (cartera en mora/ cartera bruta) exhibía una tendencia creciente previo a la crisis sanitaria, reflejando que las Entidades de Intermediación Financiera comenzaban a tener problemas de incobrabilidad a causa de la ralentización de las actividades económicas y los conflictos político-sociales a finales del 2019 y principios del 2020 (Ver Gráfico Índice de Morosidad).

**INDICE DE MOROSIDAD
(En porcentaje)**

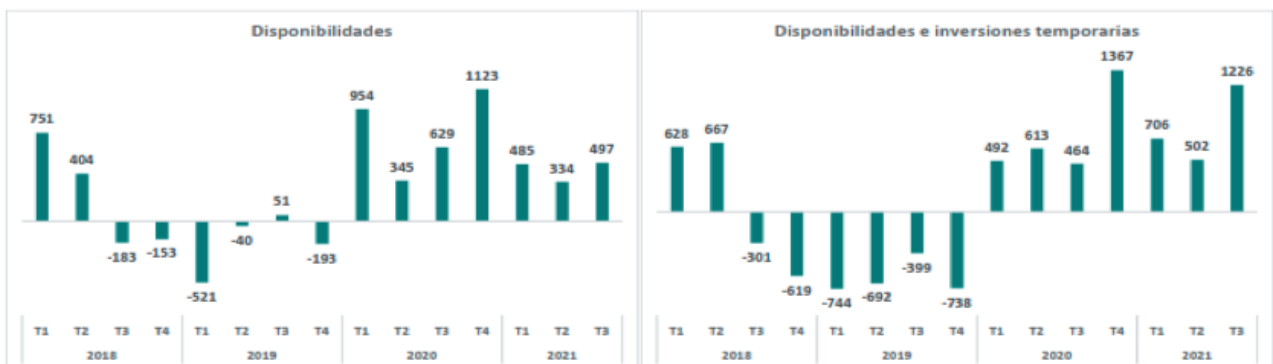


Las medidas de contención financieras han contribuido temporalmente a la disminución del índice de morosidad, dado que este indicador muestra nuevamente un escenario al alza en el segundo y tercer trimestre del 2021, reflejando que las medidas de reactivación económica y la reducción del confinamiento de la población todavía no están creando las condiciones para la generación de empleo y el incremento de los ingresos.

LIQUIDEZ

El problema de liquidez también fue otro de los factores para la reducción de la cartera de créditos, pero principalmente para el período antes de la pandemia. Las Entidades de Intermediación Financiera tuvieron dificultades de liquidez, las variaciones interanuales de las disponibilidades y las inversiones temporarias presentaron cifras negativas durante la gestión 2019, mostrando la dificultad de expandir el crédito y cubrir algunas las obligaciones de corto plazo, como se muestra en el grafico (Variación Internatural de las disponibilidades y las inversiones temporarias por trimestre).

**VARIACIÓN INTERNATURAL DE LAS DISPONIBILIDADES Y LAS INVERSIONES TEMPORARIAS POR TRIMESTRE
(En millones de USD)**



Fuente: Instituto de estudios avanzados

Las entidades recurrieron con más frecuencia a las ventanillas de liquidez del BCB para obtener créditos de liquidez con garantía del Fondo de Requerimiento de Activos Líquidos (RAL), reportos de títulos valores y otros instrumentos habilitados para facilitar liquidez al sistema financiero a tasas de interés acotadas (BCB, 2021).

Con la finalidad de asegurar la liquidez del sistema financiero, el BCB efectuó: i) la compra de títulos del Tesoro General de la Nación (TGN) a las administradoras de fondos de pensiones; ii) amplió el plazo de vigencia del Fondo para Créditos destinados al Sector Productivo y a Vivienda de Interés Social (CPVIS III) iii) creó el Fondo para Créditos en MN para la Adquisición de Productos Nacionales y el pago de Servicios de Origen Nacional (CAPROSEN); y iv) determinó la realización de operaciones de reporto con depósitos a plazo fijo (BCB, 2021).

Se puede concluir que la postpandemia y el brote de la variante “delta” y “ómicron”, originó indudablemente fuertes shocks, a nivel de crecimiento y expansión en la cartera de créditos y del incremento de las captaciones del público, teniendo su efecto multiplicador en los servicios financieros que ofrece la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo R. L.

LA ECONOMÍA EN BOLIVIA POST PANDEMIA

La economía boliviana antes de la pandemia mostraba indicadores macroeconómicos estables, sin embargo, en la gestión 2019 ya existió contracción de los sectores de la economía, en tal sentido la pandemia agudizó la inminente crisis económica que la gestión 2019 ya advertía. Durante la gestión 2020, fruto del confinamiento que decretó el gobierno boliviano, los sectores de la economía se desplomaron, llevando al país a una recesión que incremento, el desempleo y por ende la pobreza en nuestro País, para poder mitigar este aspecto, el gobierno boliviano trato de proteger a la población más vulnerable, con bonos, diferimiento de créditos, que no fueron suficientes dada la informalidad de la economía y nuestro débil sistema de salud. Es importante puntualizar que el gobierno fortaleció la liquidez del sistema bancario, pero débilmente al sistema Cooperativo.

Al cierre de la gestión 2021, si bien los indicadores económicos muestran signos de recuperación, la misma no es de manera uniforme en todos los sectores de la economía, otro aspecto que se debe tomar en cuenta es que esta recuperación no es comparada con los índices que se mostraban antes de la pandemia. Este comportamiento de los sectores de la economía incidió en las captaciones y colocación de nuestra institución que tuvo que aplicar varias medidas para que el shock financiero no tenga consecuencias lamentables.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Enmarcados en los objetivos estratégicos plasmados en el Plan Estratégico Institucional, los lineamientos de acción planteados en el Plan Empresarial de la gestión 2021 y con el propósito de responder a la confianza depositada en nuestro Directorio, se emprendieron actividades que contribuyeron y coadyuvaron a la optimización de los resultados y logros empresariales de nuestra Cooperativa.

a) Firma de convenios

- EMPRESA COMPANEX. Se creó el producto creditico del CREDISUELDO para satisfacer las necesidades crediticias que alcanza a todo el personal de planta que cuente con un año de antigüedad, el monto a financiar fue según capacidad de pago, se firmó el convenio en el mes de junio 2021.
- SINDICATO MIXTO DE TRANSPORTE SEBASTIAN PAGADOR y SINDICATO MIXTO DE TRANSPORTE GERMAN BUSCH. Se creó el producto del CREDITRANSORTE para satisfacer las necesidades crediticias que alcanza a todos sus afiliados que cuenten con un año de antigüedad, se firmó el convenio en el mes de junio y agosto 2021 respectivamente.
- EMPRESA EMSA. – Se ajustó el producto creditico del CREDISUELDO que alcanza a todo el personal de planta que cuente con un año de antigüedad y con el respectivo ITEM, el monto a financiar fue según capacidad de pago, se firmó el convenio en el mes de octubre 2021.

b) Firmas de contratos de servicio en beneficio de los socios.

En el afán ampliar la gama de servicios que tiene la Cooperativa se firmó contratos de servicios con las siguientes empresas:

- a. KANTUTANI, contrato suscrito en fecha 4 de agosto de 2021.
- b. PAGO DE BONO JUANA AZURDUY, contrato suscrito en fecha 11 de septiembre de 2021.
- c. ENTEL contrato suscrito en fecha 12 de noviembre de 2021

c) En Tecnología.

- Actualmente se tiene en funcionamiento y operando correctamente el sistema NETBANK, la actualización del CORE FINANCIERO comenzó el 09 de agosto de 2021 y culminó el 21 de noviembre de 2021. En todo este tiempo se operativizó cuatro hitos: a) Instalación, b) configuración, c) capacitación y d) puesta en marcha de la actualización; mismo que fue realizado en conjunto con la empresa AXON.
- Se ha realizado el Hacking ético, cuyo propósito fue el de verificar el cumplimiento de la evaluación de la seguridad informática, para determinar las vulnerabilidades técnicas externas de nuestros sistemas de información con el fin de identificar amenazas y vulnerabilidades que puedan poner en riesgo la seguridad de la información que administra la Cooperativa. Los resultados fueron enviados a la ASFI.

d) Comerciales y de Servicios.

- Se aprobaron la renovación de pólizas de seguro según el siguiente detalle:
Mediante la Compañía Aseguradora Fortaleza: Seguro Multiriesgo, Seguro de Responsabilidad Civil, Seguro de Delitos Electrónicos, Seguro Banquera, Seguro de Responsabilidad Civil D & O, Seguros Automotores, Seguro de Caucción Calificada, Accidentes Personales, Seguro de Vida, Seguro de Incendio Flotante, Seguro de automotores flotante, Seguro de Sepelio y Seguro de desgravamen hipotecario licitado y no licitado.
- Con el propósito de mantener adecuados niveles de liquidez, se realizó la renovación de los Depósitos a Plazo Fijo que la Institución FUNDAPRO mantiene en nuestra Cooperativa.

e) Capacitaciones:

Se asistió al siguiente taller y seminario de capacitación para Directores y Ejecutivos:

- Seminario Taller Nacional: "El desempeño financiero de las CAC en el marco de las medidas de diferimiento y períodos de gracia en los préstamos".
- Taller "Gestión de un buen Gobierno Corporativo"
- Curso "Prevención, Legitimización de Ganancias Ilícitas Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos precedentes"

f) Administrativas

- El Consejo de Administración aprobó la modificación y actualización del compendio de políticas, manuales, procedimientos y procesos, en cumplimiento a las exigencias de la normativa emitida por ASFI, Banco Central de Bolivia (BCB) y a los requerimientos internos Institucionales.
- Se realizaron monitoreos, controles mensuales y de seguimiento a los indicadores financieros TIGER, Gestión Integral de Riesgos, Riesgo de Legitimización de Ganancias Ilícitas Financiamiento del Terrorismo y/o delitos precedentes y el cumplimiento de metas empresariales establecidos en los planes de la Cooperativa.
- Se activó los planes de contingencia en los funcionarios que contrajeron el virus COVID19 identificados al interior de la Cooperativa para dar continuidad con los servicios financieros.

g) Legales:

- AFCCOP REGISTRO DE CONSEJEROS. Conforme establece la Ley 356 de Cooperativas de fecha 11 de abril de 2013, el Decreto Supremo N° 1995 de 13 de mayo de 2014 y nuestro Estatuto Orgánico referente a la Inscripción en el Registro Estatal de Cooperativas de los Consejos de Administración y Vigilancia, se procedió a realizar el trámite respectivo ante la AFCCOP, obteniendo la RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 1247/2021 de fecha 10 de septiembre de 2021,

resolución emitida por la Autoridad de Fiscalización y Control de Cooperativas inscribiendo la renovación del Consejo de Administración y Consejo de Vigilancia para la gestión 2021.

- AFCOOP- HOMOLOGACION DE MODIFICACION DEL ESTATUTO ORGANICO. Por otro lado, conforme al Art. 54 numerales 7 y 8 de la Ley 356 de Cooperativas describe como atribuciones de la Asamblea General Extraordinaria "considerar las modificaciones o reformas del Estatuto Orgánico con la aprobación de dos tercios de los asociados y asociadas asistentes a la Asamblea, por lo que estando aprobada la modificación del Art. 6 incluyendo un inc. w) Ser corresponsal Financiero.

Habiéndose obtenido la no objeción por parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI conforme el Art. 432 de la Ley 393, se continua posteriormente conforme establece el Art. 15 en su párrafo II del Decreto Supremo N° 1995, realizando el trámite de homologación de la modificación al Estatuto, obteniendo la RESOLUCION ADMINISTRATIVA N° 1657/2021 de fecha 23 de noviembre de 2021, EMITIDA POR EL Director Ejecutivo de la AFCOOP.

Concluyendo de esa manera la homologación de la modificación en el estatuto Orgánico de la Cooperativa con el objetivo de realizar la gestión pertinente para retomar el servicio de cobranza de YPFB en la Cooperativa,

h) Planificaciones:

- Como parte de una buena gestión de Gobierno Corporativo, con la participación de todos los funcionarios, se estructuró el Plan Empresarial y Presupuesto gestión 2022 considerando la situación financiera del país, la reprogramación y/o refinanciamiento de créditos, las políticas macroeconómicas, la aplicación de los diferentes reglamentos emitidos por ASFI, la Ley de Servicios Financieros y los efectos de una economía mundial ocasionado por la pandemia, manteniendo como siempre la prudencia en las proyecciones de los Estados Financieros de la Cooperativa por la coyuntura económica y de salud mundial.
- Este plan tuvo como agenda temática: Plan Empresarial de la Gerencia General, Plan Comercial de la Subgerencia de Productos y Servicios, Presupuesto de gastos y plan de inversiones de la Subgerencia de Administración y Finanzas, Plan de Trabajo de la Unidad de Asesoría Legal, Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos, Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, Plan de Trabajo de la Unidad de Recursos Humanos, Actualización de la Estructura Orgánica de la Cooperativa, Planes de Capacitación funcionarios y Directores, Plan de Trabajo de la Unidad de Mercadeo, Plan de Trabajo de la Unidad de Responsabilidad Social Empresarial, Plan de Trabajo de la Unidad de Sistemas, Plan de Trabajo de Unidad de Cumplimiento y Ventanilla Virtual, Plan de Trabajo de la Encargada de Seguridad de la Información.

i) Bienes adjudicados

La Cooperativa cuenta con un bien adjudicado en la demanda de Ejecución Coactiva en contra del Sr. Roberto Romero Maita; el cual otorgó en calidad de garantía un vehículo motorizado en el proceso de remate, por ausencia de postores mediante adjudicación por compensación conforme auto de fecha 13 de Noviembre de 2020, a la fecha el Camión se encuentra a nombre de la Cooperativa, según Escritura Pública Nro. 14/2022 de Transferencia Judicial de un Vehículo de fecha 10 de enero de 2022 ante Notaria de Fe Publica de Quillacollo Nro.4.

AUDITORÍA EXTERNA GESTIÓN 2021,

"En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COOPERATIVA QUILLACOLLO R.L., al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI)"

Distribución de Utilidades.

De acuerdo a los Estados Financieros al 31/12/2021 la utilidad contable de la gestión asciende a Bs. 1,347,487.77 utilidad que en cumplimiento al Art. 20 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa debe ser distribuido de la siguiente manera:

DISTRIBUCION DE UTILIDADES DE LA GESTION 2021 EXPRESADO EN MONEDA NACIONAL

	BOLIVIANOS
UTILIDAD CONTABLE GESTION 2021	
5% FONDO DE EDUCACION	67,374.39
5% FONDO DE PREVISION SOCIAL Y APOYO A LA COLECTIVIDAD	67,374.39
20% RESERVA LEGAL	269,497.55
1% FONDO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL	13,474.88
54% FONDO DE RESERVA ESTATUTARIA	727,643.40
15% EXCEDENTE A DISTRIBUIR	202,123.16
UTILIDAD GESTION 2021.	1,347,487.77

OTRAS ACTIVIDADES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

Entre otras actividades desarrolladas por el Consejo de Administración durante la gestión 2021 y en sujeción a los lineamientos de Gobierno Corporativo, se conformaron los siguientes comités y comisiones:

1. Comisión de Créditos Morosidad.
2. Comisión de Educación.
3. Comité de Gestión Integral de Riesgos.
4. Comité de Cumplimiento y Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas y Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes.
5. Comité Responsabilidad Social Empresarial.
6. Comité Gerencial.
7. Comité de Ética para Directores.
8. Comité de Ética para Funcionarios.
9. Comité de Gobierno Corporativo.
10. Comité de Tecnología de la Información.
11. Comité Operativo de Tecnologías de la Información.
12. Comité de Seguridad Física y Ocupacional.
13. Comité Mixto.
14. Comité de Bioseguridad.

ADECUACIÓN A LA NORMATIVA EMITIDA POR ASFI SOBRE DIFERIMIENTO, REPROGRAMACIÓN, REFINANCIAMIENTO, PERIODO DE PRORROGA Y PERIODOS DE GRACIA DE CRÉDITOS.

Durante la gestión 2021 se incorporan el tratamiento para créditos cuyas cuotas fueron diferidas mediante la REPROGRAMACIÓN, REFINANCIAMIENTO, PERIODO DE PRORROGA Y PERIODOS DE GRACIA a los créditos diferidos, para ellos la ASFI emite las siguientes Modificaciones a la Normativa.

- En fecha 05 de enero del 2021 emite CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-668/2021 REF.-T- 2009886413 MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS donde se incorpora en la Sección 10: disposiciones transitorias, el artículo 18° Periodos de Gracia.
- En fecha 14 de enero del 2021 emite la CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-669/2021 REF.-T-2009888358 MODIFICACIONES AL REGLAMENTO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CREDITOS donde cambia la denominación del Artículo 18° por "Tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas antes "periodo de gracia", se incorporan definiciones, lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas.
- Posteriormente en fecha 12 de febrero de 2021 se modifica la definición del "Periodo de prórroga para créditos cuyas cuotas fueron diferidas" mediante la CARTA CIRCULAR/ASFIDNP/CC-1255/2021 REF.: TRÁMITE N° T-2009888358.

Adicionalmente se emitió varias circulares donde se instruye la aplicación de las modificaciones realizadas sobre el tratamiento de la REPROGRAMACIÓN Y REFINANCIAMIENTO DE OPERACIONES DIFERIDAS por las Entidades Financieras, según el siguiente detalle:

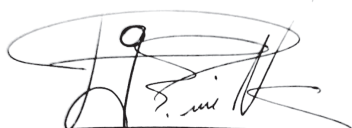
- En fecha 8 de marzo de 2021 CARTA CIRCULAR/ASFI/DSR 11/CC-1937/2021 REF.: TRÁMITE N T-1508904801, instruye que las EIF deben contar con los mecanismos y procedimientos para tomar contacto con los clientes que difirieron el pago de sus cuotas la pasada gestión, tomando en cuenta que las entidades financieras tienen la obligación de facilitar a este grupo de prestatarios la realización de solicitudes de refinanciamientos y/o reprogramación.
- En fecha 22 de abril de 2021 mediante la CARTA CIRCULAR/ASFUDNP/CC-3595/2021 REF.: TRÁMITE No T-2009888358. reitera la obligación de las EIF de implementar un procedimiento, cuyos requisitos estén publicados en su sitio web y en lugares visibles de su oficina central, sucursales y agencias, para la tramitación oportuna de dichas solicitudes de reprogramación y refinanciamiento.
- En fecha 17 de junio de 2021 mediante la CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-5695/2021 REF.: TRÁMITE N° T-2009888358 Insta a las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) a dar cumplimiento a las disposiciones referidas al tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, donde se resalta que deben informar adecuadamente a los prestatarios que soliciten y accedan al refinanciamiento y/o a la reprogramación, sobre las fechas en las cuales, en función a los nuevos planes de pagos, tendrían que reanudar el pago de sus cuotas.
- En fecha 15 de septiembre de 2021 mediante la CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-8928/2021 y 3 de noviembre con CARTA CIRCULAR/ASFIDNP/CC- 10810/2021 REF.:TRÁMITE N° T- 2009888358 donde reitera que es obligación de las Entidades de Intermediación Financiera (EIF) contar con un procedimiento, cuyos requisitos estén publicados en su sitio web y en lugares visibles de su oficina central, sucursales y agencias, para la atención oportuna de todas las solicitudes de refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos con cuotas fueron diferidas en la gestión 2020, así como contar con estrategias, políticas y procedimientos internos, que comprendan las etapas de solicitud, análisis, evaluación, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de los créditos.

Por lo Informado señores Socios (as) las modificaciones a la normativa de la Autoridad de supervisión del Sistema Financiero ASFI, ponemos a conocimiento que la Cooperativa dio estricto cumplimiento con las Normativas e instrucciones detalladas precedentemente, mediante la creación de un MANUAL DE DIFERIMIENTO, REPROGRAMACION, REFINANCIAMIENTO, PERIODO DE PRORROGA Y PERIODOS DE GRACIA DE CREDITOS que contiene el reglamento, procedimientos, procesos para su aplicación en la Cooperativa, el mismo que fue aprobado por el Consejo de Administración de la Cooperativa.

Es importante informar que las directrices implementadas por ASFI para REPROGRAMACIÓN Y REFINANCIAMIENTO se dió cumplimiento al otorgar a los créditos diferidos un PERIODO DE GRACIA de 6 meses mismo que tuvo un impacto negativo en los Estados Financieros por la no percepción de ingresos financieros (Liquidez) por este periodo de tiempo, sin embargo, pese a esta coyuntura crediticia los indicadores obtenidos en la gestión 2021 son favorables.

AGRADECIMIENTO

Al concluir este mensaje, deseo manifestar mi profundo agradecimiento a Uds. hermanos Socios, Directores del Consejo de Administración, Consejo de Vigilancia, Alta Gerencia y Funcionarios, por su aporte y participación activa y dinámica en el desarrollo, crecimiento y expansión de nuestra Cooperativa.



Abg. Gueiza Ponce Nogales.
Pde. Consejo de Administración.

INFORME DE LA COMISIÓN DE CRÉDITOS Y MOROSIDAD

Estimados Socios:

En aplicación y cumplimiento al Estatuto Orgánico y Reglamentos vigentes de la Cooperativa; la Comisión de Créditos y Morosidad bajo el objetivo de emprender, cumplir sus actividades estableció la conformación de su Comisión, de la siguiente manera:

Presidente: Stria. María Virginia Agreda Vargas.
 Vicepresidente: Profa. Elizabeth Quispe Flores de Alemán.
 Secretario: Cr. Jorge Vargas Santa Cruz.

Con el propósito de coadyuvar en el actuar de esta comisión, se hizo seguimiento al plan de trabajo del área comercial que pasamos a informar:

DESARROLLO DE ACTIVIDADES

AREA DE CREDITOS:

- Durante la gestión 2021 se incorporan el tratamiento para créditos cuyas cuotas fueron diferidas mediante la REPROGRAMACIÓN, REFINANCIAMIENTO, PERIODO DE PRORROGA Y PERIODOS DE GRACIA a los créditos diferidos, para ello la ASFI emite las siguientes Modificaciones a la Normativa. a) En fecha 05 de enero del 2021 emite CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-668/2021 REF.-T-2009886413 MODIFICACIÓN AL REGLAMENTO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CRÉDITOS donde se incorpora en la Sección 10: disposiciones transitorias, el artículo 18 Periodos de Gracia. b) En fecha 14 de enero del 2021 emite la CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-669/2021 REF.- T-2009888358 MODIFICACIONES AL REGLAMENTO PARA LA EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN DE CARTERA DE CREDITOS donde cambia la denominación del Artículo 18 por "Tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas antes "periodo de gracia", y se incorporan definiciones y lineamientos para el tratamiento de los refinanciamientos y reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas, c) En fecha 12 de febrero de 2021 se modifica la definición del "Periodo de prórroga para créditos cuyas cuotas fueron diferidas" mediante la CARTA CIRCULAR/ASFI/DNP/CC-1255/2021 REF: TRÁMITE N° T-2009888358. La normativa enunciada precedentemente tuvo un efecto en los indicadores de liquidez y de cartera; por la no percepción de ingresos financieros (liquidez) afectando al flujo de efectivo de la Cooperativa durante la atención y conclusión del procesamiento de las operaciones de crédito de la Cooperativa solicitadas por nuestros socios; en el periodo de prórroga, reprogramación y/o refinanciamiento de estas operaciones de crédito.
- La comisión de Créditos y Morosidad sesionó sus reuniones ordinarias y extraordinarias como establece los reglamentos en vigencia las reuniones se realizaron cumpliendo las restricciones y medidas de bioseguridad conforme normativa en vigencia, se hizo el monitoreo de la cartera de créditos, control del avance de la conclusión de las solicitudes de reprogramación y refinanciamiento. Y por último informamos los resultados de gestión 2021:

El saldo de la cartera de créditos de la Cooperativa ascendió a Bs.154,198,699 con un decrecimiento del 0.08% comparada con el saldo registrado en el mes de diciembre del pasado año.

CARTERA POR TIPO DE CREDITO

Al 31/12/2021

(Expresado en Moneda Nacional)

TIPO DE CREDITO	PRESTAMOS NO REPROGRAMADOS (POR NUMERO DE OPERACIONES)	CARTERA NO REPROGRAMADA	% DE PARTICIPACION	PRESTAMOS REPROGRAMADOS (POR NUMERO DE OPERACIONES)	CARTERA REPROGRAMADA	% DE PARTICIPACION	TOTAL CARTERA
CONSUMO	651	15,033,355	16.68%	130	8,828,668	13.78%	23,862,023
MICROCREDITO	1457	63,694,882	70.67%	508	48,570,979	75.81%	112,265,862
VIVIENDA	53	11,353,775	12.60%	22	6,667,488	10.41%	18,021,262
VIVIENDA SIN GTIA HIPOTECARIA	5	49,552	0.05%	0	0	0.00%	49,552
TOTAL GENERAL	2166	90,131,564	100.00%	660	64,067,135	100.00%	154,198,699

CARTERA POR TIPO DE ESTADO

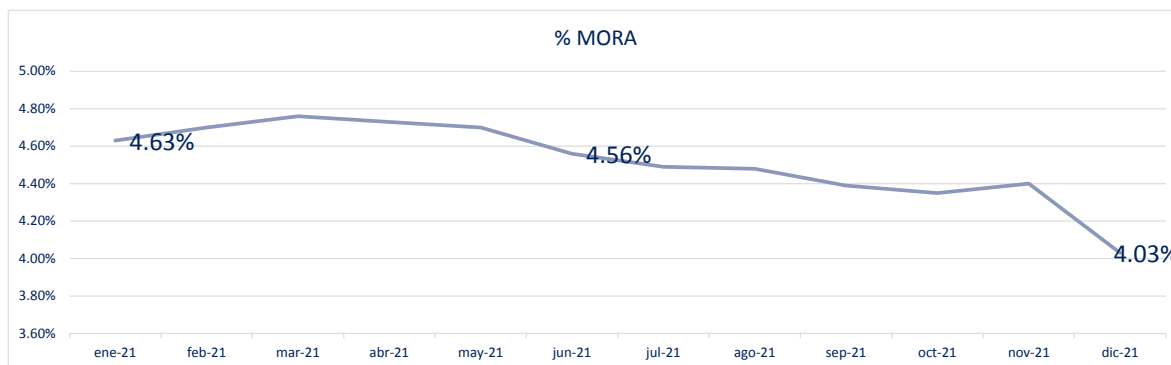
Al 31/12/2021

(Expresado en Moneda Nacional)

ESTADO DEL CREDITO	N° DE OPERACIONES	% DE PARTICIPACION	CARTERA	% DE PARTICIPACION
Vigente	2528	89.46%	147,980,832	95.97%
Vencido	28	0.99%	70,846	0.05%
Ejecución	270	9.55%	6,147,021	3.99%
Total General	2826	100.00%	154,198,699	100.00%

EVOLUCION DE LA CARTERA INDICE DE MORA

Al 31/12/2021

**MOROSIDAD:**

En cumplimiento de las funciones de la comisión de créditos y morosidad, se efectuó el control y seguimiento a la cartera en sus diferentes estados y calificaciones de riesgo realizando un control eficiente en lo que se refiere al riesgo de crédito para la Cooperativa.

Para el tratamiento de la cartera en ejecución se pidió los informes trimestrales realizando reuniones periódicas de los casos Administrados por los abogados externos, en base a informes para realizar controles del grado de avance de los procesos en cumplimiento a la normativa vigente del ente regulador.

Se procedió al castigo de una operación de crédito que asciende a Bs 246.385, el mismo fue castigado con el objetivo de que la Cooperativa se adjudique el vehículo dado en garantía en un crédito una vez cumplido los procedimientos legales de rigor.

Expreso mi sincero agradecimiento a nombre de la Comisión de Créditos y Morosidad a todos los socios, al igual que al Consejo de Administración por la confianza depositada y reafirmar el compromiso de seguir trabajando para el desarrollo de nuestra Institución.


 Srta. María Virginia Agreda Vargas.
 Pde. Comisión de Créditos y Morosidad.

INFORME DE LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

Hermanos Socios:

En cumplimiento a lo establecido en el Estatuto Orgánico, la Comisión de Educación definió su estructura de organización como sigue:

Presidente	Abg. Gueiza Ponce Nogales.
Secretario	Abg. Jose Rico Sotopeña.

En lo que respecta a los socios y futuros postulantes al Consejo de Administración, se organizaron 7 módulos los mismos son detallados a continuación:

MODULO	
MÓDULO I:	"Cooperativismo, Ley de Servicio Financiero y Ley General de Cooperativas"
MÓDULO II:	"Prevención de Riesgo de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo y/o Delitos Precedentes "
MÓDULO III:	"Funciones y Responsabilidades de Directores"
MÓDULO IV:	"Gestión Financiera de una Cooperativa"
MÓDULO V:	"Responsabilidad Social Empresarial y Función Social en las Cooperativas"
MÓDULO VI:	"Gobierno Corporativo"
MÓDULO VII:	"Gestión de Riesgo Integral"

Estos cursos de capacitación permiten a nuestros socios capacitarse y asumir responsabilidades al interior de nuestra Institución como Directores y líderes del sistema Cooperativo.

Se hizo una gran convocatoria abierta para la participación de todos los socios que deseaban afrontar este nuevo desafío a la cabeza de nuestra institución.

En la gestión 2021, la Comisión de Educación propició los Programas de Capacitación dirigido a los socios, usuarios, clientes y público en general, para que estos puedan tener conocimientos de cómo funciona el sistema financiero y este programa fue plasmado en el "PROGRAMA DE EDUCACIÓN FINANCIERA GESTION 2021". Los mismos se llevaron a cabo de manera virtual cumpliendo 100%, con una participación activa de todos los involucrados, además de ahorrar un monto económico considerable y lograr mayor alcance de socios y público. Los cursos fueron publicados de manera masiva en nuestras redes sociales innovando en los artes y convocando masivamente a los participantes que fueron; estudiantes, profesionales, socios y otros agradeciendo a la Cooperativa este nuevo formato de capacitaciones en línea.

De estos cursos se recibieron comentarios muy positivos con respecto a la organización y difusión del mismo por lo cual se considera repetir su formato con mucho mas dinamismo.

BENEFICIARIOS						
N°	NOMBRE DEL PROYECTO	ACTIVIDAD	CUALITATIVO (SEGMENTACIÓN)	CUANTITATIVO (NÚMERO DE BENEFICIARIOS)	METODOLOGÍA	TEMÁTICA
1	Infórmate cuáles son tus derechos y obligaciones como consumidor financiero y los mecanismos de reclamo en 1ra y 2da instancia. Y también cuáles son tus derechos y obligaciones asociados a nuestros productos y servicios financieros que ofrecemos.	Curso Taller	Socios, Clientes y Público en general	95,00	Participativo, interactivo e inclusivo.	Derechos, Obligaciones del consumidor financiero y de los productos y servicios contratados. Los mecanismos de reclamo en 1ra y 2da instancia. Resultados 2021 ASFI encuestas Servicios Financieros
2	Tu guía de educación financiera conoce las características de los servicios que ofrecemos, usos, aplicaciones, beneficios, riesgos, que representan su contratación.	Curso Taller	Socios, Clientes, Personas con discapacidad y Público en general	90,00	Participativo, interactivo e inclusivo.	Ahorro, presupuesto, créditos, Cic, productos financieros características de sus usos.
3	Cómo funciona el sistema financiero nacional y cuál es el rol y función de ASFI.	Curso Taller	Socios y Público en general	90,00	Participativo, interactivo e inclusivo.	Sistema Financiero, Rol y función de ASFI.
4	¿Qué son las garantías no convencionales y cuando y donde se las aplica?	Curso Taller	Socios	85,00	Participativo, interactivo e inclusivo.	¿Qué es, como y que tipo de garantías no convencionales existen?
5	¿Qué son las transacciones electrónicas, como funcionan, sus ventajas de uso y seguridad en su uso?	Curso Taller	Socios, Clientes y Público en general	85,00	Participativo, interactivo e inclusivo.	¿Qué son, cuáles son las ventajas de uso de las transacciones electrónicas?
6	¿Cansado que te engañen con billetes falsos? Te enseñamos a reconocer las falsificaciones	Curso Taller	Clientes y Personas con discapacidad	85,00	Participativo, interactivo e inclusivo.	Medidas de seguridad de la anterior familia y nueva familia de billetes.
7	Tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas	Curso Taller	Socios, Clientes y Público en General	50,00	Participativo, interactivo e inclusivo.	Tratamiento de los refinanciamientos y/o reprogramaciones de créditos cuyas cuotas fueron diferidas
8	Atención a personas sordas a través de la lengua de señas Bolivianas	Curso Taller	Clientes y Personas con discapacidad	50,00	Participativo, interactivo e inclusivo.	En referencia al lenguaje de señas y lengua del Estado Plurinacional de Bolivia

OTRAS ACTIVIDADES

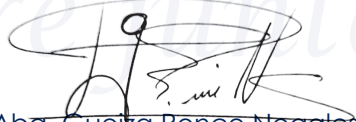
Buscando alcanzar los objetivos plasmados se realizaron actividades que acercaron a la Cooperativa con los usuarios:

- Se hizo un acercamiento con ASODIFIM (Asociación de Discapacitados Físico Motores) donde se recibió las opiniones y se conoció las inquietudes de los mismos para poder brindarles un buen servicio.

- También apoyo al buen trato a los animales, y este año la Cooperativa favoreció a un hogar de perritos de Quillacollo con alimentación para los canes de este Hogar de Perros "San Roque", mostrando así a la comunidad el lado humanitario y caritativo de la Cooperativa
- Dentro de ese compromiso con la sociedad también se encuentra el compromiso con el entorno donde se consiguió una participación importante dentro del trabajo con el Gobierno Autónomo Municipal de Quillacollo en relación al cuidado del medio ambiente, siendo la cooperativa no solo un participante sino un aportante a la reforestación de las orillas del río Rocha.
- Además de levantar la presencia y la imagen se hizo también gestión en oferta de los productos de la Cooperativa y para lograr este fin se tuvo participación en Ferias como la Feria Eco-Agricultora, la Feria de la Ambrosia del Módulo lechero Concepción, la Feria de las Flores El Paso Quillacollo, actividades en las cuales desde un principio se tomaron las medidas adecuadas para que los funcionarios puedan realizar sus actividades con normalidad y poder realizar mercadeo en las mismas.
- Se hizo uso de las redes sociales de mucha mayor afluencia logrando incrementar las visitas en las publicaciones, los seguidores en las redes sociales y además la apertura de una nueva red social que es Instagram, donde también se realizan publicaciones para mantener siempre informado al público.
- Acorde a las fiestas de fin de año se desarrollaron cursos navideños de manualidades navideñas en el cual se pudo evidenciar la conformidad de las socias y socios asistentes, expresando felicitación y agradecimiento a la Institución por las dos jornadas con temáticas bastante novedosas que despertaron mucho interés de las socias de nuestra Cooperativa.

Concluimos el presente informe, agradeciendo a los funcionarios, ejecutivos y al Consejo de Administración, por todo el apoyo brindado al trabajo de la Comisión de Educación para el logro de sus objetivos.

Siempre junto a tí !!



Abg. Guéiza Ponce Nogales
Presidente Comisión de Educación.

INFORME DEL CONSEJO DE VIGILANCIA

En cumplimiento a lo dispuesto en el Estatuto Orgánico de la Cooperativa, disposiciones legales vigentes y la aplicación de normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, en mi condición de Presidente del Consejo de Vigilancia y en nombre de los Directores que forman parte de este Consejo, tengo el honor de presentar a esta Magna Asamblea de Socios, el informe de actividades de la gestión 2021.

El Consejo de Vigilancia fue conformado en fecha 07 de abril de 2021 de la siguiente manera:

Presidente	Lic. Jafeth García García
Vicepresidente	Prof. Julio Domingo Guizada Herbas
Secretario	Abg. Andrés Díaz Ferrufino

Asimismo, se nombró Inspector de Vigilancia al Lic. Jafeth García García en calidad de titular y al Prof. Julio Guizada Herbas como suplente. La delegación del Inspector de Vigilancia, se efectuó en virtud a lo establecido en el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la ASFI.

En la gestión 2021 el Consejo de Vigilancia ejerció las funciones de control y fiscalización del funcionamiento de la Cooperativa, por la pandemia del COVID-19 participamos de manera presencial y virtual en las reuniones ordinarias convocadas semanalmente por nuestro Consejo y las veces que se requirió de manera extraordinaria, con la finalidad de efectuar el análisis de los resultados de las evaluaciones realizadas por la Unidad de Auditoría Interna y comunicar las observaciones y recomendaciones al Consejo de Administración y esta instancia instruya a Gerencia General tome las medidas correctivas. En el transcurso del año el Consejo de Administración reviso y aprobó modificaciones a los distintos manuales operativos que rigen el accionar de la institución.

Referente a la situación financiera de la Cooperativa, mensualmente se analizó y consideró los Estados Financieros, Control de la ejecución del Presupuesto de la gestión 2021, del análisis se pudo advertir las áreas débiles, de manera que la Gerencia General proceda con las acciones correctivas; de igual manera se consideraron los Riesgos de Créditos, Liquidez, Tasas de Interés, Control de la Posición Cambiaria, Gestión del Riesgo por Tipo de Cambio, Riesgo Operativo y Riesgo de Mercado.

En la gestión 2021 producto de la Pandemia del COVID-19 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, aprobó la Resolución ASFI/028/2021 de fecha 14 de enero 2021 el cual puso en vigencia el Reglamento para el Refinanciamiento y/o Reprogramación de Crédito de las cuotas que fueron diferidas y Periodo de Gracia.

Durante la gestión 2021 el Consejo de Vigilancia aprobó y realizó el debido control y seguimiento al Plan de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, habiendo realizado actividades programadas y no programadas; el avance del cronograma de actividades para la gestión 2021 alcanzó el 100%.

El Inspector de Vigilancia asistió a las reuniones convocadas por el Consejo de Administración donde participó con derecho a voz, conoció las decisiones y resoluciones emitidas por el Consejo de Administración.

En cumplimiento a las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la Ley de Servicios Financieros y la determinación de la Asamblea General Ordinaria Gestión 2020, se designó a la firma de Auditoría Externa para efectuar la Auditoría de los Estados Financieros de la gestión 2021 a la Consultora CIE ASOCIADOS (Consultora Interdisciplinaria de Empresas SRL). La misma que en su Dictamen concluye: **“En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la COOPERATIVA QUILLACOLLO R.L., al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables contenidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero en Bolivia (ASFI).**

La Unidad de Auditoría Interna efectuó seguimiento al Plan de Acción de Riesgo Operativo, Riesgo Crediticio, Seguimiento a observaciones de Auditoría Externa de la gestión 2020; en los casos de observaciones pendientes de subsanar, enviamos notas al Consejo de Administración para que la Gerencia General instruya su regularización.

El Consejo de Administración en la gestión 2021, aprobó el castigo de 1 operación de crédito, asciende a Bs 246.384, el crédito no superó el 1% del capital regulatorio de la Cooperativa. asimismo, se presentó la Declaración Jurada del Inspector de Vigilancia, respecto al crédito a castigar que no estuvieron vinculados a miembros de los consejos, planta ejecutiva o funcionarios de la Cooperativa.

La Cooperativa fue notificada con Nota de Cargo ASFI/DEP/R-81291/2021, ASFI/DEP/R-81292/2021 de fecha 3 de mayo de 2021 por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) con una multa de Bs 232.500 y Bs 719.200 respectivamente por retraso de Reportes de Envío de Información. La Cooperativa, conforme establece el procedimiento administrativo haciendo uso del derecho que la ley nos asiste, asumiendo defensa presentó en primera instancia Recurso de Revocatoria. Asimismo, se interpuso Recurso Jerárquico en contra de la Resolución Administrativa ASFI/704/2021, emitida por la ASFI. Recurso que interpone ante el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas. En fecha 15 de diciembre de 2021 la ASFI fue notificada por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas con Resolución Jerárquica MEFP/VPSF/URJ-SIREFI N°086/2021 confirmando parcialmente la Resolución Administrativa por tanto ANULA el Procedimiento Administrativo de ASFI, a fin de que ASFI realice un nuevo análisis, conforme a los fundamentos establecidos en la Resolución Jerárquica emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), sancionó a la Cooperativa Quillacollo con multa de Bs 3.900 por varios retrasos de envío de Reportes de Información, el importe fue cancelado por los funcionarios responsables del incumplimiento.

Al concluir este informe agradecer a nombre del Consejo de Vigilancia a ustedes hermanos socios por la confianza depositada, asumiendo el compromiso a seguir trabajando.



Lic. Jafeth García García
Pdte. CONSEJO de VIGILANCIA
COOPERATIVA "QUILLACOLLO" RL

Siempre junto a tí !!

INFORME ANUAL DEL INSPECTOR DE VIGILANCIA

Quillacollo, marzo del 2022

Distinguidos Socios de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo R.L:

En cumplimiento a lo establecido en el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, dispuesto en el Libro 3º, Título IX, Capítulo I, se elaboró el presente informe referido al control y fiscalización interna permanente ejercida durante la gestión 2021 en la Cooperativa.

En mi calidad de Inspector de Vigilancia en cumplimiento de las atribuciones y deberes establecidos en el artículo 335º del Código de Comercio, cumplí con el deber de fiscalizar la administración de la Cooperativa sin intervenir en la gestión administrativa; asistí con voz, pero sin voto a todas las reuniones citadas del Consejo de Administración.

Las acciones realizadas por el Consejo de Administración para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Servicios Financieros, Recopilación de Normas para Servicios Financieros, disposiciones Legales y Estatuto Orgánico, fue reunirse de manera ordinaria cada semana y extraordinarias cuando se requirió, en las reuniones consideraron temas con relación a la administración de la Cooperativa, los miembros del Consejo de Administración trataron, analizaron y determinaron los distintos aspectos, para el normal desarrollo de las actividades de la Institución.

Referente a los resultados de la fiscalización realizada sobre los aspectos contables de la Cooperativa, se informa que en la gestión 2021 mi persona asistió mensualmente a los monitoreos donde se analizó y consideró el Balance General, Estado de Resultados, Ejecución Presupuestaria asimismo tomó conocimiento del Dictamen del Auditor Independiente donde emite su opinión sin salvedades.

El Consejo de Vigilancia realizó control y seguimiento al Plan Anual de Trabajo y Cronograma de actividades de la Unidad de Auditoría Interna, esta unidad realizó actividades programadas y no programadas.

Se realizaron seguimientos a las observaciones realizadas por ASFI y los Auditores Externos, los cuales se verificaron la regularización de las observaciones en los plazos establecidos, emitieron notas al Consejo de Administración para que el Gerente General instruya regularizar las observaciones no subsanadas.

Para efectuar el control y fiscalización al interior de la Cooperativa, se elaboró un Plan Anual de Trabajo para la gestión 2021, presentado al Consejo de Vigilancia, las actividades programadas se ejecutaron en coordinación y apoyo de la Unidad de Auditoría Interna; los resultados fueron de conocimiento del Consejo de Vigilancia, cuando hubo observaciones se procedió a enviar notas al Consejo de Administración para que la Gerencia General instruya a las Unidades su regularización.

Los Directores del Consejo de Vigilancia en sus reuniones tomaron conocimiento de la correspondencia despachada a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, controló el cumplimiento de las instrucciones recibidas y la remisión de información. De igual manera se remitió a ASFI información de acuerdo a instrucciones específicas recibidas.

Finalmente, informo que, en mi calidad de Inspector de Vigilancia de la Cooperativa, desempeñe mis funciones en marcado a lo establecido artículo 335º del Código de Comercio, el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

Sin otro particular me despido de Usted muy atentamente.



Lic. Jofeth Garcia Garcia
INSPECTOR DE VIGILANCIA
COOPERATIVA "QUILLACOLLO" RL.

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

CIE ASOCIADOS

CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.

INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

A los señores
Presidente y Miembros del Directorio
COOPERATIVA QUILLACOLLO R.L.
Cochabamba - Bolivia

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de **LA COOPERATIVA QUILLACOLLO R.L.**, que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2021, los estados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas 1 al 13 de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de **LA COOPERATIVA QUILLACOLLO R.L.**, al 31 de diciembre de 2021, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

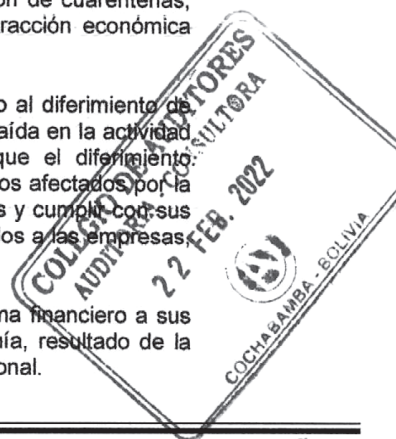
Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del Auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Entidad de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores, de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

Como se menciona en nota 1 inciso b) a los estados financieros organización, el contexto macroeconómico global estuvo afectado por la crisis sanitaria por el COVID-19, que generó incertidumbre y una virtual paralización de la actividad económica. La adopción de cuarentenas, cierre de fronteras y lenta reapertura posterior, dio lugar a una severa contracción económica generalizada con previsiones a la baja.

El riesgo de crédito del sistema financiero se mantuvo en niveles bajos debido al diferimiento de cuotas de créditos, que evitó el deterioro de la calificación de la cartera por la caída en la actividad económica debido a la pandemia del COVID-19. De esta manera, aunque el diferimiento constituyó una fuente adicional de riesgo de crédito, permitió que los prestatarios afectados por la contracción económica tengan un periodo para recuperar sus flujos de ingresos y cumplir con sus obligaciones financieras, la cartera diferida se concentró en los créditos otorgados a las empresas particularmente el microcrédito.

Para 2021 se puede apreciar una lenta recuperación de la actividad del sistema financiero a sus niveles históricos en línea con el crecimiento positivo esperado de la economía, resultado de la vacunación de la población contra el COVID-19 propiciada por el Gobierno Nacional.



DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

CIE ASOCIADOS

CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.

Como se explica en nota 2 inciso b) a los estados financieros, normas contables, inciso b) Cartera, en el mes de enero de 2021, mediante Resoluciones ASFI/3/2021 y ASFI/028/2021, del 05 y 14 de enero de 2021 respectivamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, puso en vigencia las modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, las mismas que incorporan en el Art. 18° de la Sección 10: Disposiciones Transitorias, definiciones y lineamientos para el tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo entre otros temas que los nuevos planes de pago de las operaciones reprogramadas o refinanciadas deben contemplar un período de gracia de 6 (seis) meses y además, la entidad debe otorgar una prórroga, desde la fecha de recepción de la solicitud de refinanciamiento y/o reprogramación, hasta que se perfeccione la operación correspondiente. En este contexto y ante las perspectivas inciertas en cuanto a la emergencia sanitaria y sus consecuencias a nivel económico y social, la entidad adoptó medidas para dar cumplimiento a las disposiciones legales y normativas emitidas por los entes de gobierno y de regulación, precautelando en todo momento los recursos de los socios y ahorristas, priorizando la solvencia y sostenibilidad de la entidad.

Cuestión clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que según juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual, estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del Gobierno de la Entidad, en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos, de conformidad con Normas Contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y de Control Interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Entidad para continuar como Empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Administración tenga la intención de liquidar la Entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del Gobierno de la Entidad, son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Entidad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error y emitir un informe de auditoría que incluya nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman, basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las normas internacionales de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantuvimos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, así como también:

DICTAMEN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

CIE ASOCIADOS

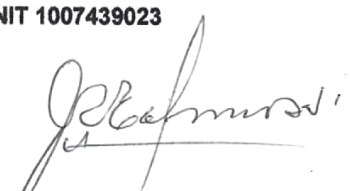
CONSULTORA INTERDISCIPLINARIA DE EMPRESAS S.R.L.

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuvimos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a fraude o error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuvimos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren la presentación fiel.

Comunicamos con los responsables del gobierno y/o dirección de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier diferencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno y/o dirección de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y les hemos comunicado acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

CIE ASOCIADOS
NIT 1007439023


LIC. AUD. JUAN R. ESPADA F. (Socio)
MAT. PROF. N° CAUB - 0873
COLEGIO DEPTAL CBBA. - 79 A57
Cochabamba, febrero 12 de 2022



ESTADOS FINANCIEROS

FORMA: I

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L.
 QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA
 ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL
 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 Y 31 DICIEMBRE DE 2020
 (Expresado en Bolivianos)
 NIT:1023089028

	NOTAS	2021	2020
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	11.314.728	9.768.300
Inversiones Temporarias	8.c)	25.026.640	23.709.738
Cartera	8.b)	160.590.645	154.085.516
Cartera Vigente		84.335.723	142.346.474
Cartera Vencida		70.846	66.940
Cartera Ejecución		5.724.995	6.334.093
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vigente		63.645.109	4.928.333
Cartera Reprogramada o Reestructurada Vencida		-	-
Cartera Reprogramada o Reestructurada en Ejecucion		422.026	638.692
Productos devengados por cobrar cartera		19.998.387	13.832.695
Previsión para cartera incobrable		(13.606.440)	(14.061.710)
Otras Cuentas por Cobrar	8.d)	941.404	1.786.303
Bienes Realizables	8.e)	1	-
Inversiones Permanentes	8.c)	7.387.984	6.262.363
Bienes de Uso	8.f)	2.140.523	2.238.725
Otros Activos	8.g)	582.723	31.478
Fideicomisos Constituidos	8.h)	-	-
TOTAL DEL ACTIVO		207.984.648	197.882.423
PASIVO			
Obligaciones con el Público	8.i)	147.407.545	144.804.005
Obligaciones con Instituciones Fiscales	8.j)	11.176	20.172
Obligaciones con bancos y Entidades de financiamto.	8.k)	7.830.621	2.531.079
Otras Cuentas por Pagar	8.l)	9.573.475	8.285.058
Previsiones	8.m)	1.237.586	1.197.409
Valores en Circulación	8.n)	-	-
Obligaciones Subordinadas	8.o)	-	-
Obligaciones con Empresas Publicas	8.p)	-	-
TOTAL DEL PASIVO		166.060.403	156.837.723
PATRIMONIO			
Capital Social	9.1)	5.779.980	5.598.120
Aportes No Capitalizados	9.2)	1.222.042	1.217.981
Ajustes al Patrimonio		-	-
Reservas	9.3)	33.574.735	31.135.876
Resultados Acumulados	9.4)	1.347.488	3.092.723
TOTAL DEL PATRIMONIO		41.924.245	41.044.700
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO		207.984.648	197.882.423
CUENTAS CONTINGENTES	8.w)		
CUENTAS DE ORDEN	8.x)	360.335.056	327.893.517

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Yamil H. Arauco Escalera
 Encargado de Contabilidad

Lic. Mirko Cabrera Zabala
 Gerente General

Lic. Ruth Edid Perez Fuentes
 Sub Gerente de Administracion y Finanzas

FORMA: I

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L.
QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA
ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS
POR LOS EJERCICIOS FINALIZADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021 y 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en Bolivianos)
NIT: 1023089028

	NOTAS	2021	2020
Ingresos Financieros	8.q)	18.428.657	20.995.069
Gastos Financieros	8.q)	(6.466.456)	(6.391.146)
RESULTADO FINANCIERO BRUTO		11.962.201	14.603.923
Otros Ingresos Operativos	8.t)	341.955	351.674
Otros Gastos Operativos	8.t)	(155.648)	(161.865)
RESULTADO DE OPERACION BRUTO		12.148.508	14.793.731
Recuperación de Activos Financieros	8.r)	813.241	1.694.772
Cargos por incobrabilidad y Desvalorización de activos financieros	8.s)	(665.429)	(3.200.418)
RESULTADO DE OPERACIÓN DESPUES DE INCOBRABLES		12.296.319	13.288.085
Gastos de Administración	8.v)	(11.557.508)	(12.459.837)
RESULTADO DE OPERACION NETO		738.811	828.248
Ajuste por diferencia de cambio y Mantenimineto de valor (*)		-	-
RESULTADO DESPUES DE AJUSTES POR DIFERNCIA DE CAMBIO Y MANTENIMIENTO DE VALOR		738.811	828.248
Ingresos Extraordinarios	8.u)	-	20.675
Gastos extraordinarios	8.u)	-	-
RESULTADO NETO DEL EJERCICIO ANTES DE AJUSTES DE GESTIONES ANTERIORES		738.811	848.923
Ingresos de Gestiones Anteriores	8.u)	957.290	171.757
Gastos de Gestiones Anteriores	8.u)	(348.614)	(20.618)
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS Y AJUSTE CONTABLE POR EFECTO DE LA INFLACION		1.347.488	1.000.062
Ajuste Contable por efecto de la inflacion		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		1.347.488	1.000.062
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (I.U.E.)		-	-
RESULTADO NETO DE LA GESTION		1.347.488	1.000.062

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Yamil H. Arauco Escalera
Encargado de Contabilidad

Lic. Mirko Cabrera Zabala
Gerente General

Lic. Ruth Edid Perez Fuentes
Sub Gerente de Administración y Finanzas

FORMA: C

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L.
QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
Por los Ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020
(Presentado en Bolivianos)
NIT: 1023089028

	NOTAS	2021	2020
Flujo de fondos en actividades de operación:		1.347.488	1.000.062
Utilidad (perdida) neta del ejercicio			
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio, que no han generado movimiento de fondos:			
- Productos devengados no cobrados	(1)	(20.117.719)	(13.916.811)
- Cargos devengados no pagados	(2)	2.403.794	2.407.861
- Productos devengados cobrados en ejercicios anteriores	(3)	-	-
- Provisiones para incobrables	(3)	(65.775)	1.577.281
- Provisiones para desvalorización		5.089	9.604
- Provisiones o provisiones para beneficios sociales		659.232	692.834
- Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar		3.208.939	2.977.666
- Depreciaciones y amortizaciones		282.799	376.792
- Otros	(4)	(0)	431.172
Fondos obtenidos en (aplicados a) la utilidad (perdida) del ejercicio		(12.276.155)	(4.443.539)
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores sobre:			
- Cartera de prestamos		13.832.695	1.387.739
- Disponibilidades, Inversiones temporarias y permanentes		84.116	44.144
- Otras cuentas por Cobrar		-	-
- Obligaciones con el público		(2.377.031)	(2.326.392)
- Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(30.830)	(30.512)
- Otras obligaciones		-	-
- Otras cuentas por Pagar		-	-
Incremento (disminución) neto de otros activos y pasivos:			
- Otras cuentas por Cobrar - pagos anticipados - diversas		742.329	(1.065.137)
- Bienes realizables - vendidos-		-	-
- Otros activos - partidas pendientes de imputación-		-	-
- Otras cuentas por pagar - diversas y provisiones-		(3.148.790)	(3.000.129)
- Provisiones		-	-
Flujo neto en actividades de operación - excepto activ.de Intermed.		(3.173.666)	(9.433.825)
Flujo de fondos en actividades de intermediación:			
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:			
Obligaciones con el público:			
- Depósitos a la vista y en cajas de ahorro	(5)	(995.720)	(3.140.671)
- Depósitos a plazo hasta 360 días	(5)	450.169	2.669.253
- Depósitos a plazo por mas de 360 días	(5)	3.152.949	(4.142.883)
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento:	(6)		
- A corto plazo		-	-
- A mediano y largo plazo		5.299.751	-
Otras operaciones de intermediación:			
- Depósitos en cuentas corrientes de traspaso		-	-
- Cuotas de Participación Fondo RAL de traspaso		-	-
- Obligaciones con instituciones fiscales		(8.996)	11.570
- Otras cuentas por pagar por intermediación financiera		-	-
Incremento (disminución) de colocaciones:			
Créditos colocados en el ejercicio:			
- A corto Plazo	(7)	(1.428.690)	(386.920)
- A mediano y largo plazo (mas de un año)	(7)	(38.808.996)	(12.732.418)
- Créditos recuperados en el ejercicio	(7)	40.106.770	25.720.470
- Otras cuentas por cobrar por intermediación financiera		-	-
Flujo neto en actividades de intermediación		7.767.238	7.998.401
Flujos de fondos en actividades de financiamiento:	(8)		
Incremento (disminución) de préstamos:			
- Obligaciones con el FONDESIF		-	-
- Obligaciones con el BCB - excepto financiamiento para créditos		-	-
- Títulos valores en circulación		-	-
- Obligaciones subordinarios		-	-
Cuentas de los accionistas:			
- Aportes de capital		186.156	137.220
- Pago de dividendos		(85.061)	-
Flujo neto en actividades de financiamiento		101.095	137.220
Flujo de fondos en actividades de inversión:	(8)		
Incremento (disminución) neto en:			
- Inversiones temporarias		(1.320.345)	644.760
- Inversiones permanentes		(1.092.052)	1.851.416
- Bienes de uso		(160.643)	(293.013)
- Bienes diversos		(303)	(15)
- Cargos diferidos		(574.896)	-
Flujo neto en actividades de inversión		(3.148.239)	2.203.149
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio		1.546.428	904.944
Disponibilidades al inicio del ejercicio		9.768.300	8.863.355
Disponibilidades al cierre del ejercicio		11.314.728	9.768.300

Lic. Yamil H. Arayco Escalera
Encargado de Contabilidad

Lic. Mirko Cabrera Zabala
Gerente General

Lic. Ruth Edid Perez Fuentes
Sub Gerente de Administración y Finanzas

FORMA: D
COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO ABIERTA "QUILLACOLLO" R.L.
QUILLACOLLO - COCHABAMBA - BOLIVIA

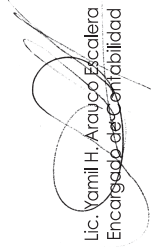
ESTADO DE CAMBIO EN EL PATRIMONIO NETO

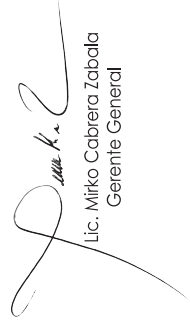
Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre de 2021 y 31 de Diciembre de 2020
(Presentado en Bolivianos)

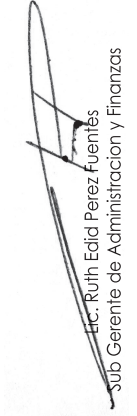
NIT: 1023089028

OPERACIONES	Total Patrimonio	Capital Social	Aportes No Capitalizados	Ajustes al Patrimonio	Reservas	Resultados Acumulados
PATRIMONIO						
Saldo al 01/01/2020	40.907.480	5.462.770	1.216.111	0	31.135.876	3.092.723
Resultados del Ejercicio	1.000.062					1.000.062
Distribución de Utilidades	0					
Capitalización de aportes, Ajustes al Patrimonio y Utilidades Acumuladas	0					
Aportes a Capitalizar	0					
Donaciones no Capitalizadas	1.870		1.870			
Aportes de Certificados de Aportación	173.040	173.040				
Retiro de Certificados de Aportación	-37.690	-37.690				
Otros						
Saldo al 31/12/2020	42.044.762	5.598.120	1.217.981	0	31.135.876	4.092.785
Saldo al 01/01/2021	42.044.762	5.598.120	1.217.981		31.135.876	4.092.785
Resultados del Ejercicio	1.347.488					1.347.488
Distribución de Utilidades	-1.654.161				2.438.624	-4.092.785
Capitalización de aportes, ajustes al patrimonio y utilidades acumuladas	0					
Aportes a Capitalizar	0					
Donación voluntaria de certificados de aportación	4.061		4.061			
Aportes de Certificados de Aportación	245.300	245.300				
Retiro de Certificados de Aportación	-63.440	-63.440				
Otros	235				235	
Saldo al 31/12/2021	41.924.245	5.779.980	1.222.042	0	33.574.735	1.347.488

Las notas 1 a la 13 adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


 Lic. Yamil H. Araujo Escalera
 Encargado de Contabilidad


 Lic. Mirko Cabrera Zabala
 Gerente General


 Lic. Ruth Edid Perez Fuentes
 Sub Gerente de Administración y Finanzas

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

FORMA: E

NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021

NOTA 1. ORGANIZACIÓN:

a) Organización de la sociedad

La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "QUILLACOLLO" R.L. es una institución autónoma de derecho público, sin fines de lucro constituida como Sociedad Cooperativa teniendo una duración indefinida, constituida como persona jurídica de carácter colectivo con fondo social y número de socios variables. Fue fundada el 15 de enero de 1963 y establecida el 31 de marzo de 1965 con Personería Jurídica según Resolución de Consejo N° 0361 e inscrita en el Registro Nacional de Cooperativas del Consejo Nacional de Cooperativas N° 338 de 31 de marzo de 1965. La Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta "QUILLACOLLO" Ltda. tramitó y obtuvo de la SBEF (Actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI), la Licencia de Funcionamiento según Resolución SB N° 004/99 de 5 de agosto de 1999. Conforme a lo estableció por la Ley de Cooperativa N°356 la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo LTDA, realizó las gestiones necesarias para la adecuación de su denominación actual R.L. como Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Quillacollo R.L. mediante Resolución ASFI /701/2018 de 10/05/2018 y Resolución Administrativa H-2° FASE-N° 547/2018 del 21/09/2018 obteniendo el certificado de registro emitido por el Director Ejecutivo de AFCCOP CERT.HEA N°0073/2019.

Al 31 de diciembre de 2021 la estructura organizacional de la Cooperativa está conformada por:

1. Asamblea General de Socios

1.1 Consejo de Administración

Conforme a lo dispuesto por el Artículo 57° de la Ley N° 356 General de Cooperativas, es la instancia ejecutiva que debe cumplir con las políticas y decisiones internas aprobadas por la asamblea de socios. Sus Atribuciones están contempladas en el Art. 54 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de ahorro y crédito abierto Quillacollo R.L.

1.2 Consejo de Vigilancia

Tendrá a su cargo el control y fiscalización del correcto funcionamiento y administración, de conformidad con lo determinado en los artículos 58° y 64° de la Ley N° 356 General de Cooperativas. Sus atribuciones están contempladas en el Art. 62 del Estatuto Orgánico de la Cooperativa de ahorro y crédito abierta Quillacollo R.L.

A la vez el Directorio está conformado por Comisión de: Educación, Créditos y Morosidad.

2. Estructura Ejecutiva

2.1 Nivel Ejecutivo

Gerencia General, Sub Gerente de Administración y Finanzas, Ejecutivo de Gestión Integral de Riesgos, Asesor Legal y Auditor Interno.

2.2 Nivel Operativo

1 Encargado de Recursos Humanos y Gestión de Personas, 1 Encargado de Contabilidad, 1 Asistente de Contabilidad, 4 Encargados de Agencia, 1 Encargada de Cumplimiento, 1 Asistente de ventanilla virtual OYM, 1 Abogado I, 1 Oficial de Cartera, 1 Oficial de captaciones y 4 Oficiales de Captaciones P.R., 1 Encargado de Mercadeo RSE-PR, 3 Oficiales de Crédito y 12 Oficiales de Crédito Junior, 1 Encargado de Soporte y Desarrollo, 1 Encargada de Bóveda, 1 Jefe de Créditos, 1 Jefe de Sistemas, 1 Encargado de Seguridad de la Información y Seguridad Física, 1 Secretaria de Gerencia, 1 Asistente de Archivos, 1 Encargado de Soporte Operativo, 1 Encargado de la Unidad de Cobranza, 2 Oficial de recuperaciones, 1 Asistente de Auditoría Interna, 1 Adjunto de Auditoría Interna, 11 Cajeros Oficina Central y Agencias, 1 Adjunto de Riesgo Operativo, 1 Mensajero y 1 Portero.

Principales Objetivos Art. 5 (Objeto) La Cooperativa tiene por objeto realizar operaciones de

intermediación financiera y prestar servicios financieros que le son permitidas en el marco de la ley N° 393 de Servicios Financieros, promoviendo el desarrollo económico y social de sus socios y clientes, como ente especializado y de objeto único. Art. 6 (Operaciones) Para lograr su objetivo la Cooperativa podrá realiza las operaciones activas exclusivamente con sus socios, las operaciones pasivas serán realizadas con sus socios, el público y con entidades financieras. Podrá efectuar las siguientes operaciones.

Operaciones Pasivas

- a) Recibir depósitos de dinero en cuentas de caja de ahorro, a la vista y a plazo.
- b) Recibir depósitos de dinero en cuentas corrientes, con autorización expresa de AASFI.
- c) Emitir y colocar cedula hipotecarias.
- d) Emitir y colocar valores representativos de deuda del país.
- e) Contraer obligaciones subordinadas.
- f) Contraer créditos u obligaciones con el Banco Central de Bolivia –BCB, y con entidades bancarias y financieras del país y del exterior.
- g) Realizar giros y emitir órdenes de pago exigibles en el país.
- h) Aceptar letras giradas a plazo contra sí mismo, cuyo vencimiento no exceda los 180 días desde la fecha de aceptación y que provengan de operaciones de comercio, internas o externas de bienes y/o servicio, con operaciones en el país.

Operaciones Activas

- a) Otorgar a os socios de la Cooperativa préstamos a corto, mediano y largo plazo, con garantías solidarias, personales. Hipotecarias, prendarias u otras no convencionales, o una combinación de las mismas.
- b) Descontar y/o título-valores u otros documentos de obligaciones de comercio, con os in recurso, cuyo vencimiento no exceda en (1) año.
- c) Otorgar vales, fianzas y otras garantías de primer requerimiento de los socios, estas últimas sujetas a autorización de la ASFI
- d) Realizar giros y emitir órdenes de pago exigibles en el país.
- e) Realizar operaciones de cambio y compra-venta de moneda.
- f) Comprar, conservar y vender monedas y barras de oro, plata y metales preciosos, así como certificados de tenencias de dichos metales.
- g) Comprar conservar y vender por cuenta propia, valores registrados en el registro del mercado de valores.
- h) Comprar, conservar y vender por cuenta propia documento representativo de obligaciones cotizables en la bolsa, emitidas por entidades financieras.
- i) Comprar y vender por cuenta propia documentos mercantiles.
- j) Adquirir y vender bienes inmuebles para ser utilizados en actividades por la Cooperativa en actividades propias de su giro.
- k) Ejercer comisiones de confianza y operaciones de fideicomiso, incluidos fideicomisos en garantía, de acuerdo a reglamentación de la ASFI.
- l) Alquilar cajas de seguridad.
- m) Operar con tarjetas de crédito con autorización expresa de la ASFI.
- n) Actuar como agente originador en procesos de titularización, sujeto a reglamentación de la ASFI.
- o) Servir de agente financiero para las inversiones o prestamos en el país, de recursos provenientes del exterior.
- p) Sindicare con otras entidades de intermediación financiera para otorgar crédito o garantías, sujetos a reglamentación de la ASFI, lo que no se considera como sociedad accidental ni conlleva responsabilidad solidaria y mancomunada entre las entidades sindicadas.
- q) Mantener cuentas en Bancos corresponsables del exterior, con autorización expresada de la ASFI.
- r) Canalizar recursos a otras entidades financieras en forma de préstamo en forma de préstamos, únicamente para fines de expansión de cartera y sector productivo por parte de la entidad financiera prestataria previa autorización de ASFI.
- s) Canalizar recursos a otras entidades temporalmente para fines de liquidez, sujeto a reglamentación de la ASFI
- t) Canalizar productos y servicios financieros, autorizados por la Ley N° 393 de Servicios Financieros, a través de dispositivos móviles.
- u) Realizar todas las operaciones permitidas por la Ley N° 393 de Servicios Financieros y normas legales establecidas, con autorización de la ASFI.

OFICINAS DEPARTAMENTALES

En el Departamento de Cochabamba la Cooperativa de ahorro y crédito abierta Quillacollo R.L. Al 31 de diciembre de 2021 cuenta con una oficina central, cuatro agencias y un punto de cobranza de COMTECO, con las siguientes direcciones:

- Oficina Central ubicada en el Municipio de Quillacollo con dirección Calle Pacheco N° 132 esquina General Pando.
- Agencia N° 1 se encuentra ubicada en el Municipio de Vinto con dirección Avenida Albina Patiño entre Avenida Simón I. Patiño y Barrientos, acera sud S/N.
- Agencia N° 2 se encuentra ubicada en el Municipio de Sacaba con dirección Calle Independencia N° 0201 entre Calles Ayacucho y Perú.
- Agencia N° 3 se encuentra ubicada en el Municipio de Cercado con dirección Calle Nataniel Aguirre N° 0-443 entre Jordán y Calama acera Este.
- Agencia N° 4 se encuentra ubicada en el Municipio de Colcapirhua con dirección Avenida Blanco Galindo Km. 8 ½ entre avenida General Pando y Calle Bolívar Acera Sud S/N.
- El Punto de Cobranza de Comteco se encuentra ubicada en el Municipio de Quillacollo en las oficinas de COMTECO en la calle General Camacho esquina Wualquer Mareño S/N.

El objetivo social consiste en apoyar al desarrollo de las actividades productivas y comerciales del departamento de Cochabamba.

Promedio de empleados durante el ejercicio

La Cooperativa cuenta con un promedio de 60 funcionarios durante la gestión 2021, funcionarios que participaron de programas de capacitación y actualización en Riesgo de mercado y Prevención y legitimación de ganancias ilícitas y terrorismo, de calidad y calidez y otros.

La evolución de los principales indicadores de la Cooperativa asegura su solidez y solvencia de acuerdo a sus políticas, acompañadas de un servicio personalizado.

Para cumplir con los objetivos se efectúan operaciones financieras activas, pasivas y cobranza de servicios bajo la autorización y supervisión de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

- Se tiene operaciones activas en otorgaciones de créditos a socios de la Cooperativa, con garantías: Hipotecarias, Personales, con Depósitos a Plazo Fijo, Quirografarias, Prendarias y otras.
- Las operaciones pasivas que se ofrece son: Cajas de Ahorro, Cajas de Ahorro Voluntario (Socios) y Depósitos a Plazo Fijo.
- Los servicios que se ofrece al público en general son las siguientes:
 - Servicios cobranza de Luz de la empresa de ELFEC.
 - Servicios cobranza Empresas de Telecomunicación COMTECO - VIVA – ENTEL y TIGO.
 - Servicios cobranza agua potable SEMAPA.
 - Servicios de Venta de Seguros Masivos Vida.
 - Servicio de cobranza de UNIVIDA.
 - Servicio de Giros Nacionales e Internacionales MONEGRAM
 - Servicio de pago de bonos estatales.
 - Servicio de pago Renta Dignidad.
 - Servicio de pago Bono Regular Juana Azurduy

b) Hechos importantes sobre la situación de la Cooperativa

El contexto macroeconómico global estuvo afectado por la crisis sanitaria por el COVID-19, que generó incertidumbre y una virtual paralización de la actividad económica. La adopción de cuarentenas, cierre de fronteras y, posteriormente, la lenta reapertura dio lugar a una severa contracción económica generalizada con revisiones a la baja. Latinoamérica se ha convertido en la región más golpeada por la pandemia y se prevé que la mayoría de los países entren en profundas recesiones, acentuándose la incertidumbre y el desempleo.

Las perspectivas de la evolución de precios de materias primas estarán condicionadas a la incertidumbre sanitaria; no obstante, las previsiones sugieren un mejor desempeño de los precios de metales y una recuperación más lenta de los correspondientes a energéticos.

Para paliar los efectos de la pandemia, diversos bancos centrales implementaron una política monetaria acomodaticia y diversas medidas no convencionales para la inyección de liquidez a la economía. A pesar de ello, dada la gravedad del impacto del virus en la salud y la economía, y la incertidumbre acerca de rebrotes de la enfermedad, hacen prever que la recuperación económica será más lenta de lo esperado.

Este cuadro dramático de la economía global se transmitió a la economía nacional, la que ya se encontraba en un entorno de elevada incertidumbre por la crisis política y social de finales de 2020; a esto se sumaron los desaciertos del gobierno de turno en el diseño e implementación de medidas de política sanitaria y económica, dando lugar a desequilibrios macroeconómicos e incrementando los riesgos en el sistema financiero.

Este escenario, sumado a los efectos de medidas de contención del COVID-19, ocasionó la contracción económica.

La mayoría de los sectores económicos, principalmente minería, construcción y transporte, incrementando la tasa de desocupación y mermando los ingresos de los hogares. A pesar de ello, la solidez del sistema financiero lograda en la última década se hizo posible que el sector de Establecimientos Financieros sea uno de menor contracción.

El sistema financiero inició 2020 con elevadas necesidades de liquidez y el reto de recuperar la confianza de los depositantes. El aumento de activos líquidos en las entidades de intermediación financiera ante la incertidumbre sobre retiros de depósitos del público y los efectos de la pandemia en el sector real de la economía, ocasionó un menor crecimiento de la cartera de créditos, producto del bajo crecimiento del microcrédito, debido a la paralización de desembolsos a este sector, principalmente al inicio del periodo de la cuarentena rígida. Por su parte, el crédito destinado a los hogares mantuvo un desempeño positivo, destacando el de vivienda de interés social.

El riesgo de crédito del sistema financiero se mantuvo en niveles bajos debido al diferimiento de cuotas de créditos, que evitó el deterioro de la calificación de la cartera por la caída en la actividad económica debido a la pandemia del COVID-19. De esta manera, aunque el diferimiento constituyó una fuente adicional de riesgo de crédito, permitió que los prestatarios afectados por la contracción económica tengan un periodo para recuperar sus flujos de ingresos y cumplir con sus obligaciones financieras. La cartera diferida se concentró en los créditos otorgados a las empresas, particularmente el microcrédito.

Para el 2021 se puede apreciar una recuperación de la actividad del sistema financiero a sus niveles históricos en línea con el crecimiento positivo esperado de la economía, resultado de la vacunación de la población contra el COVID-19 propiciada por el Gobierno Nacional, la priorización de la inversión pública, la implementación de un conjunto de medidas sociales para paliar los efectos de la pandemia, y aquellas destinadas a mitigar los principales riesgos del sistema financiero, como la reciente implementación del periodo de gracia para los préstamos cuyas cuotas fueron diferidas, con la finalidad de permitir la recuperación de la capacidad de pago de los prestatarios.

NOTA 2. NORMAS CONTABLES

Los Estados Financieros, han sido preparados de acuerdo a las Normas Contables establecidas en el Manual de Cuentas para Bancos y Entidades Financieras, se consideraron las actualizaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI. Estos lineamientos están en conformidad con las Normas Internacionales de Contabilidad y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados de Bolivia; excepto, la variación dispuesta en la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, que dispone la suspensión del ajuste de los Estados Financieros.

a. Base de presentación de los estados financieros

La Cooperativa preparó y presentó sus estados financieros al 31 de diciembre de 2021 de acuerdo con lo dispuesto por el Manual de Cuentas, Normas Internacionales de Contabilidad y Normas de Contabilidad Generalmente Aceptados de Bolivia y otras disposiciones complementarias de la ASFI. Los estados financieros en la gestión presente no se re expresaron, en cumplimiento a la normativa de la ASFI, de fecha 29/11/2008, circular SB/597/2008, indicando que las cifras de los estados financieros de gestiones anteriores deben

presentarse sin ser re expresadas a moneda constante de fecha de cierre. Los rubros no monetarios no se actualizan en cumplimiento a la determinación de la ASFI y los estados financieros se presentan en las formas requeridas.

Los estados financieros están presentados en moneda nacional, los activos y pasivos en moneda extranjera se encuentran valuados al tipo de cambio oficial vigente a la fecha de cierre al 31 de diciembre de 2021 al T/C es Bs6.86 por 1.- dólar.

b. Cartera

En el mes de enero de 2021, mediante Resoluciones ASFI/3/2021 y ASFI/028/2021, del 05 y 14 de enero de 2021 respectivamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero – ASFI, resuelve aprobar y poner en vigencia las modificaciones al Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos, las mismas que incorporan en el Art. 18° de la Sección 10: Disposiciones Transitorias, definiciones y lineamientos para el tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, relacionados con período de gracia, período de prórroga, el refinanciamiento, la reprogramación, costos, intereses, etc.; estableciendo entre otros temas que los nuevos planes de pago de las operaciones reprogramadas o refinanciadas deben contemplar un período de gracia de 6 (seis) meses y además, la entidad debe otorgar una prórroga, desde la fecha de recepción de la solicitud de refinanciamiento y/o reprogramación, hasta que se perfeccione la operación correspondiente. En este contexto, ante las perspectivas inciertas en cuanto a la Emergencia Sanitaria y sus consecuencias a nivel económico y social, la Cooperativa ha adoptado y adoptará las medidas pertinentes para dar cumplimiento a las disposiciones legales y normativas emitidas por los entes de gobierno y de regulación, precautelando en todo momento los recursos de los socios y ahorristas, priorizando la solvencia y sostenibilidad de la entidad

La Cartera de Créditos es el activo más importante de la Cooperativa, por lo que se constituye en una de las principales fuentes de ingresos. En la evaluación y calificación de la cartera se analizan que los procedimientos utilizados en la presente gestión, se basen en las disposiciones emitidas por ASFI.

En cuanto al régimen de provisiones establecidas en el reglamento de evaluación y calificación de la cartera de créditos, como resultado de la evaluación y calificación de cartera, se constituyeron provisiones específicas diferenciadas por moneda sobre el saldo del crédito directo y contingente de los prestatarios, según los porcentajes establecidos estos saldos de la cartera de créditos se exponen por el capital prestado clasificado según el estado de morosidad en el que se encuentren, los intereses correspondientes a las operaciones de créditos vigentes se reconocen y se aplican a resultados conforme se devengan, las tasas de interés aplicado en las operaciones de cartera de créditos son fijas. En la gestión 2021 se realizó la evaluación y calificación de la cartera de créditos en forma trimestral tomando en cuenta los lineamientos establecidos en el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos. La evaluación y calificación de créditos comprende el 100% de los prestatarios, en función a su morosidad, antecedentes crediticios en el sistema financiero, su capacidad de pago y otras establecidas en la reglamentación y aspectos relacionados con la identificación del riesgo emergente de nuevas condiciones del deudor, considerado para efectos de control de mora el día de vencimiento de la cuota atrasada más antigua a fin de precautelar la cartera. Así mismo se constituyeron provisiones del saldo de cartera diferida, según establece el Reglamento de Evaluación y Calificación de Cartera tal como está establecida en la norma.

La previsión específica para incobrabilidad de cartera ha sido determinada para toda la cartera existente cumpliendo con los parámetros establecidos por la ASFI. El saldo acumulado de la previsión específica para incobrabilidad de cartera constituida al cierre de la presente gestión es de Bs. 6.328.776.- expresando una previsión específica para incobrabilidad de cartera Norma de Bs 6.249.944.-, y la constitución de la previsión específica por cartera Diferida de Bs.78.832.

El saldo al 31 de diciembre de 2021 de la previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional previsión instruida por la ASFI es de Bs. 4.903.643, así mismo en la gestión 2021 se constituyó previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos voluntario de Bs. 216,032, teniendo un saldo acumulado de previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos voluntaria de Bs. 2.374.021.

El saldo de la previsión cíclica al 31 de diciembre de 2021 es de Bs. 1,237,586. - constituido conforme a lo establecido en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de ASFI, en marcados en porcentajes establecidos de acuerdo a la Circulares.

c. Inversiones temporarias y permanentes

Las inversiones, están valuadas en:

- **Inversiones temporarias**

Incluyen todas las inversiones menores a 30 días respecto a la fecha de emisión o de su adquisición, se registran cuentas de depósitos en cajas de ahorro, participación en Fondos Comunes de Valores, Cuentas de participación Fondo RAL y a plazo fijo hasta 30 días plazo en entidades financieras del país, se valúan al monto original del depósito a la fecha de cierre.

- **Inversiones permanentes**

Incluyen todas las Inversiones que tienen un vencimiento a más de 30 días respecto de la fecha de emisión o de su adquisición, se registran depósitos a plazo fijo por periodos mayores a 30 días se valúan a su valor monto original y las Acciones Telefónicas realizadas en la Cooperativa Mixta de Telecomunicaciones Cochabamba, están valuados al valor de mercado.

Los productos financieros ganados sobre inversiones rentables tanto temporarias como permanentes son contabilizados por el sistema del devengado, independientemente del momento de su cobro.

d. Bienes realizables

Los Bienes realizables están compuestos por bienes recibidos en recuperación de créditos y bienes fuera de uso, los cuales no están sujetos a depreciaciones ni actualizaciones.

Los bienes realizables (bienes adjudicados) se exponen de acuerdo al manual de cuentas para servicios financieros, teniendo constituida el 100% de provisión por el tiempo transcurrido, mismos que no se deprecian ni actualizan.

e. Bienes de uso

Los saldos de los bienes de uso existentes se encuentran valuados en moneda nacional, tomando el valor de la fecha de incorporación del activo fijo. Las incorporaciones durante la gestión 2021 fueron registradas a valor de fecha de adquisición. Los bienes de uso están valuados a su costo sin ser re expresados a moneda constante de la fecha de cierre del ejercicio, de conformidad a lo establecido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante circular SB/585/2008 del 27 de agosto de 2008. Para la depreciación se utiliza el método de la línea recta y las tasas anuales determinadas por el artículo 3 inciso b) del Decreto Supremo N° 21424. El costo de los bienes y la depreciación acumulada de los bienes de uso vendidos, son eliminados de las respectivas cuentas y la utilidad o pérdida resultante se reconoce en los resultados del ejercicio en el que incurre.

f. Otros activos

Dentro de este rubro se incluyen las cuentas de papelería, útiles y materiales de servicio, que están valuados a su valor de costo de adquisición, estos bienes están sujetos a castigo mensual, en función de su utilización. Los cargos diferidos se registran al valor de costo, mejoras e instalaciones en inmuebles alquilados, programas y aplicaciones informáticas y sus respectivas amortizaciones; se efectúan en forma mensual y porcentual, en cumplimiento a lo dispuesto en el manual de cuentas vigente de la ASFI.

g. Fideicomisos constituidos

NO APLICABLE

h. Provisiones y previsiones

Las provisiones y previsiones constituidas se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la ASFI, establecido en el manual de cuentas, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

La Provisión para beneficios sociales del personal, se constituye de acuerdo a la Ley General del Trabajo, la institución tiene la responsabilidad de indemnizar a los dependientes en cumplimiento a la Legislación Laboral vigente. La provisión para indemnizaciones del personal se constituye en la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio, de acuerdo con la legislación vigente, la provisión registrada en la gestión 2021 es de Bs 805,910. - cubre el 100% ante una contingencia.

La Provisión para Incobrabilidad de Cartera y la Provisión Cíclica han sido determinadas cumpliendo disposiciones de la ASFI y el cálculo de previsiones para otras cuentas por cobrar es del 100% en aquellas operaciones que no tienen movimiento en un tiempo mayor a 330 días.

i. Patrimonio Neto

Los saldos de las cuentas del patrimonio se registran en función a las determinaciones establecidas por la Circular SB/585/2008 suspendiendo la re expresión de los rubros no monetarios según la variación de la Unidad de Fomento a la Vivienda a partir del mes de septiembre de 2008. A partir de la fecha el patrimonio está registrado a valores históricos.

La ASFI confirmó la determinación del Capital Regulatorio mensualmente durante la gestión 2021, el Capital Regulatorio al 31 de diciembre de 2021, es de Bs 40,566,788. - y su vigencia cubre a partir del 23 de diciembre de 2021. No existen incrementos por reservas técnicas y la Cooperativa no tiene subsidiarias.

j. Resultados del ejercicio

El reconocimiento de los principales tipos de ingresos, como ingresos financieros, recuperación de activos financieros, otros ingresos operativos por comisiones de servicios, así como los tipos de gastos, como gastos financieros, cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos, otros gastos operativos, gastos de administración.

Procedimientos financieros y comisiones ganadas

Los intereses sobre la cartera vigente son contabilizados por el método de devengado. Los intereses por cartera vencida y en ejecución no se reconocen sino al momento de ser efectivamente percibidos, los costos financieros provenientes de captaciones de público y otras operaciones de financiamiento se calculan y contabilizan por el método de lo devengado en función del tiempo transcurrido y las comisiones corresponden a los ingresos percibidos por el servicio de cobranza de ELFEC, COMTECO, NUEVATEL, MONEYGRAM, SEMAPA, UNIVIDA, TIGO, KANTUTANI, ENTEL, Venta de Seguros Masivos de Vida, pago de Renta Dignidad, Bono Juancito Pinto y Bono Juana Azurduy.

La Cooperativa determina el resultado del periodo tomando en cuenta los ingresos y gastos registrados en la gestión sin la re expresión de las cuentas de acuerdo a la SB/585/2008.

k. Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

La Cooperativa, cumple con todas las disposiciones legales que rigen y norman las actividades de la Institución, exponiendo su tratamiento contable en los Estados Financieros, de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y las normas emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En lo que respecta a la parte Tributaria la Cooperativa es sujeto pasivo de la Ley 843 DS 24051, el porcentaje del Impuesto a las Utilidades de las Empresas es del 25%. En la gestión 2021 se realizó la cancelación del IUE de la gestión 2020, conforme a lo establecido por el Servicio de Impuestos Nacionales cumpliendo con la reglamentación y procedimientos, el pago se realizó en función a lo expuesto en el Anexo 7 dando cumplimiento con la Norma de Contabilidad 3 y 6 del CNTAC, con fines impositivos y en cumplimiento a RND 101800000004.

l. Absorciones o fusiones de otras entidades

NO APLICABLE

NOTA 3. CAMBIO DE POLITICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros han sido preparados siguiendo los lineamientos establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, actualizado y modificado por la ASFI mediante instrucciones a través de circulares.

La Cooperativa procedido con la aplicación de los cambios en las políticas y prácticas contables conforme se ha establecido en las cartas circulares de la ASFI con referencia a modificaciones del manual de cuentas, modificación de reglamentos, cambios que no presentaron efectos relevantes.

NOTA 4. ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIONES

La Cooperativa mantiene activos de disponibilidad restringida, en cumplimiento al Reglamento de Encaje Legal, cuya composición es la siguiente:

Cod.	Nombre	31/12/2021	31/12/2020
		Bs.	Bs.
112	Cuenta Encaje Legal M/N entidades no bancarias	1.982.941	1.740.279
112	Cuenta Encaje Legal M/E entidades no bancarias	556.779	407.149
TOTAL CUENTA ENCAJE LEGAL		2.539.721	2.147.428
127	Cuotas de participación Fondo RAL M/N	2.436.221	2.524.733
127	Cuotas de participación Fondo RAL M/E	876.224	797.404
TOTAL CUOTAS PARTICIPACION FONDO RAL		3.312.445	3.322.137
167	Cuotas de participación Fondo p/ créditos destinados al CPVIS Ill. M/E	534.517	534.517
TOTAL, CUOTAS PARTICIPACION FONDO P/CREDITOS DESTINADOS AL CPVIS. M/E		534.517	534.517
167	Cuota de participación fondos CAPROSEN M/N		601.693
167	Cuota de participación fondos CAPROSEM M/E		423.482
TOTAL, CUOTAS PARTICIPACION FONDO CAPROSEN			1.025.175
167	Cuota de participación fondos FUISEER M/N	601.693	0
167	Cuota de participación fondos FUISEER M/E	423.482	0
TOTAL, CUOTAS PARTICIPACION FONDO FUISEER		1.025.175	0
TOTALES		7.411.857	7.029.257

La Cooperativa tiene registrado en garantía para el contrato de servicios Pagos Renta Dignidad, Gastos Funerarios y Recaudación servicio Entel, cuya composición es la siguiente.

CODIGO	CONCEPTO	31/12/2021	31/12/2020
		Bs.	Bs.
143.08	Importe Entregados en Garantía		30.638
	Importe Boleta de garantía Síntesis SA Renta Dignidad	30.000	0
	Importe Boleta de garantía Síntesis SA Entel	10.000	0
TOTAL		40.000	30.638

El reporte de Encaje Legal presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2021:

ENCAJE LEGAL
PARTE DIARIA DE DEPOSITOS, ENCAJE LEGAL
AL 31/12/2021
(Expresados en Bolivianos)

ENTIDAD FINANCIERA: COOPERATIVA QUILLACOLLO

ENCAJE EFECTIVO							ENCAJE TITULOS					
Fecha	O.S.E. 100 %	O.S.E. Titulos	O.S.E.	Req. Normal	Adicional/Deduca	Req. Total	Constituido	Req. Normal	Adicional/Deduca	Req. Total	Constituido	
Moneda Nacional												
12/31/2021	193.564,99	0,00	55.198.162,97	3.229.463,95	0,00	3.229.463,95	3.881.963,88	2.483.917,33	0,00	2.483.917,33	2.436.220,82	
PROMEDIOS	193.564,99	0,00	55.198.162,97	3.229.463,95	0,00	3.229.463,95	3.881.963,88	2.483.917,33	0,00	2.483.917,33	2.436.220,82	
Moneda Extranjera												
12/31/2021	90.864,67	3.370.434,14	4.895.316,41	580.396,31	0,00	580.396,31	1.128.848,48	877.936,76	0,00	877.936,76	876.223,70	
PROMEDIOS	90.864,67	3.370.434,14	4.895.316,41	580.396,31	0,00	580.396,31	1.128.848,48	877.936,76	0,00	877.936,76	876.223,70	

El reporte de Encaje Legal presenta los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2020

ENCAJE LEGAL
PARTE DIARIA DE DEPOSITOS, ENCAJE LEGAL
AL 31/12/2020
(Expresados en Bolivianos)

ENTIDAD FINANCIERA: COOPERATIVA QUILLACOLLO

ENCAJE EFECTIVO							ENCAJE TITULOS					
Fecha	O.S.E. 100 %	O.S.E. Titulos	O.S.E.	Req. Normal	Adicional/Deduca	Req. Total	Constituido	Req. Normal	Adicional/Deduca	Req. Total	Constituido	
Moneda Nacional												
12/31/2020	220.518,83	0,00	55.654.790,03	3.281.532,28	0,00	3.281.532,28	3.722.420,56	2.504.465,55	0,00	2.504.465,55	2.524.733,05	
PROMEDIOS	220.518,83	0,00	55.654.790,03	3.281.532,28	0,00	3.281.532,28	3.722.420,56	2.504.465,55	0,00	2.504.465,55	2.524.733,05	
Moneda Extranjera												
12/31/2020	89.752,12	3.327.147,54	4.210.557,27	510.807,84	0,00	510.807,84	916.771,38	796.267,07	0,00	796.267,07	797.403,98	
PROMEDIOS	89.752,12	3.327.147,54	4.210.557,27	510.807,84	0,00	510.807,84	916.771,38	796.267,07	0,00	796.267,07	797.403,98	

NOTA 5. ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTE

Los activos corrientes y no corrientes en la gestión 2021 está compuesto por:

a.- Activos corrientes y no corrientes

DETALLE	31/12/2021 Bs.	31/12/2020 Bs.
ACTIVO CORRIENTE	99.308.460	93.885.967
Disponibilidades	11.314.728	9.768.300
Inversiones Temporarias	25.026.640	23.709.738
Cartera	56.206.726	53.929.931
Otras Cuentas por Cobrar	941.404	1.786.304
Inversiones en Entidades Financieras del Pais	5.699.630	4.607.578
Productos Devengados p/Cobrar Inversiones Permanentes	119.332	84.116
NO CORRIENTE	108.676.188	103.996.458
Cartera	104.383.920	100.155.587
Inversiones en otras Entidades no Financieras	41.160	41.160
Inversiones de Disponibilidades Restringidas (Previsión para inversiones permanentes)	1.559.692 -31.830	1.559.692 -30.184
Bienes de uso	2.140.523	2.238.725
Otros Activos	582.723	31.478
TOTAL ACTIVO	207.984.648	197.882.423

b.- Pasivos corrientes y no corrientes

Los pasivos corrientes y no corrientes en la gestión 2021 está compuesto por:

DESCRIPCION	31/12/2021	31/12/2020
	Bs.	Bs.
PASIVO CORRIENTE		
Obligaciones c/Publico a rembolsar	13.800	22.500
Obligaciones c/Publico cta. Ahorro	20.977.220	21.553.927
Obligaciones c/Publico a Plazo	65.038.181	63.226.015
Obligaciones c/Publico Restringida	996.943	662.742
Cgos.Dev.por Pagar Oblig. C/Plazo	1.423.904	1.426.219
Oblig. A Traspasar al TGN por ctas. Inactivas	11.177	20.172
Oblig. C/Banco y Ent. Financieras	7.800.000	2.500.249
Carg. Dev. C/Banco y Ent. Financieras	30.621	30.830
Otras Cuentas por Pagar - Diversas	2.424.336	1.862.833
Provisiones	3.544.350	3.108.201
Total Pasivo Corriente	102.260.531	94.413.689
PASIVO NO CORRIENTE		
Obligaciones c/Publico cta. Ahorro	13.984.813	14.369.285
Obligaciones c/Publico a Plazo	43.358.787	42.150.677
Obligaciones c/Publico Restringida	664.628	441.828
Cgos.Dev.por Pagar Oblig. C/Plazo	949.269	950.812
Otras Cuentas por Pagar - Diversas	1.241.889	1.241.889
Provisiones	2.362.900	2.072.134
Previsión Genérica Cíclica	1.237.586	1.197.410
Total Pasivo no Corriente	63.799.873	62.424.035
TOTAL PASIVO	166.060.403	156.837.723

c.- Calce financiero

El calce financiero se presenta por plazo remanente de vencimiento, desagregando por cuentas.

Calce Financiero Consolidado al 31 de diciembre de 2021

RUBROS DEL CALCE	< 30 días	a 60 días	a 90 días	a 180 días	a 360 días	a 720 días	a + 720 días	TOTALES
DISPONIBILIDADES	9.103.661	149.168	157.960	464.104	445.029	362.853	631.953	1134.728
INVERSIONES TEMPORARIAS	22.023.753	136.571	141.453	427.599	397.646	336.876	1562.742	25.026.640
CARTERA VIGENTE	1274.756	1249.280	1432.644	4.027.060	11273.052	20.032.318	108.691.722	147.980.832
OTRAS CUENTAS x COBRAR	160.133	0	0	40.000	150.805	0	0	350.938
INVERSIONES PERMANENTES	0	1.170.630	0	4.529.000	1559.692	0	41.160	7.300.482
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	4.401.691	387.207	404.397	416.272	13.633.225	-333.302	-2.898.461	16.010.228
TOTAL ACTIVOS	36.963.993	3.092.854	2.136.454	9.904.035	27.459.449	20.398.745	108.029.117	207.984.647
OBLIG. CON EL PUBLICO - VISTA	13.800	13.800	0	0	0	0	0	27.600
OBLIG. CON EL PUBLICO - AHORROS	34.962.033	1546.195	1546.195	2.678.089	3.787.390	5.356.178	18.501.789	68.377.870
OBLIG. CON EL PUBLICO - A PLAZO	108.396.968	15.791.956	6.288.712	18.467.881	24.807.684	14.861.768	20.987.337	209.602.306
OBLIG. CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	166.1571	395.107	315.000	0	210.878	235.006	375.580	3.193.142
FINANCIAMIENTOS	7.800.000	0	2.000.000	5.800.000	0	0	0	15.600.000
OTRAS CUENTAS x PAGAR	3.666.225	1245.529	265.953	243.453	1180.934	243.453	243.453	7.088.998
VALORES EN CIRCULACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	9.559.806	2.752.795	1.120.796	857.393	1477.311	1013	2.834.807	18.603.923
CUENTAS CONTINGENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVOS	166.060.403	21.745.383	11.536.656	28.046.816	31.464.197	20.697.418	42.942.966	322.493.839
Brecha simple (Activo+Contingente-Pasivo)	-129.096.411	-18.652.528	-9.400.202	-18.142.781	-4.004.747	-298.673	65.086.151	-114.509.192
Brecha Acumulado	-129.096.411	-147.748.939	-157.149.141	-175.291.922	-179.296.669	-179.595.342	-114.509.192	0

Calce Financiero Consolidado al 31 de diciembre de 2020

RUBROS DEL CALCE	< 30 días	a 60 días	a 90 días	a 180 días	a 360 días	a 720 días	a + 720 días	TOTALES
DISPONIBILIDADES	7.846.793	146.368	133.827	209.714	369.948	440.883	620.768	9.768.300
INVERSIONES TEMPORARIAS	20.620.864	152.475	139.936	220.467	389.790	505.730	1680.475	23.709.738
CARTERA VIGENTE	2.931.440	2.928.658	2.907.466	8.680.362	17.204.600	30.348.836	82.273.445	147.274.807
OTRAS CUENTAS x COBRAR	129.1263	0	0	0	158.010	30.638	0	1479.911
INVERSIONES PERMANENTES	0	2.067.591	0	3.074.505	0	1025.175	41.160	6.208.430
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	783.273	10.356	-37.961	-384.471	-569.280	-1400.066	11039.386	9.441.237
TOTAL ACTIVOS	33.473.633	5.305.448	3.143.267	11.800.577	17.553.068	30.951.195	95.655.235	107.882.423
OBLIG. CON EL PUBLICO - VISTA	22.500	0	0	0	0	0	0	22.500
OBLIG. CON EL PUBLICO - AHORROS	1319.868	1319.868	1319.868	2.286.079	3.233.004	4.572.158	21872.366	35.923.212
OBLIG. CON EL PUBLICO - A PLAZO	15.756.733	9.432.829	8.037.858	12.817.058	21.425.015	20.019.371	17.887.827	105.376.692
OBLIG. CON EL PUBLICO RESTRINGIDAS	356.728	126.644	0	145.000	92.650	303.548	80.000	1104.570
FINANCIAMIENTOS	0	0	500.249	0	2.000.000	0	0	2.500.249
OTRAS CUENTAS x PAGAR	666.205	406.420	406.420	406.420	406.420	406.420	406.420	3.104.722
VALORES EN CIRCULACIÓN	0	0	0	0	0	0	0	0
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	0	0	0	0	0	0	0	0
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	2.995.984	474.813	1261471	434.611	401921	401921	2.835.058	8.805.778
CUENTAS CONTINGENTES	0	0	0	0	0	0	0	0
TOTAL PASIVOS	21.118.019	11.760.574	11.525.866	16.089.167	27.559.010	25.703.417	43.081.670	166.837.723
Brecha simple (Activo+Contingente-Pasivo)	12.355.614	-6.455.126	-8.382.598	-4.288.591	-10.005.942	5.247.778	52.573.564	41044.700
Brecha Acumulado	12.355.614	5.900.488	-2.482.110	-6.770.701	-16.776.643	-11528.865	41044.700	0

NOTA 6 OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

La Cooperativa no mantiene operaciones activas o pasivas con partes relacionadas.

NOTA 7. POSICION EN MONEDA EXTRAJERA

Al 31 de diciembre de 2021 presenta posición corta, donde los activos en moneda extranjera son menores que los pasivos en moneda extranjera.

Los saldos en moneda extranjera en los grupos de Activos y Pasivos expuestos en el Estado de Situación Patrimonial están expresados al tipo de cambio en el Bolsín del Banco Central de Bolivia **Bs 6.86** por dólar estadounidense.

Se expone la posición cambiaria de las gestiones 2021 y 2020:

DETALLE	AL 31/12/2021		AL 31/12/2020	
	US\$	Bs.	US\$	Bs.
ACTIVO				
Disponibilidades	238.612	1.636.881	353.205	2.422.986
Inversiones Temporarias	654.504	4.489.897	437.254	2.999.565
Cartera	460	3.153	460	3.153
Otras Cuentas por Cobrar	150	1.029	337	2.312
Inversiones Permanentes	291.606	2.000.419	270.686	1.856.908
	1.185.332	8.131.378	1.061.941	7.284.923
PASIVO				
Obligaciones Con el Público	1.235.964	8.478.715	1.120.788	7.688.603
Obligaciones con Instituciones Fiscales	574	3.941	1.297	8.895
Otras Cuentas por Pagar	16.254	111.503	15.936	109.319
Previsión Genérica Cíclica	-	-	-	-
	1.252.793	8.594.159	1.138.020	7.806.816
POSICION CAMBIARIA	(67.461)	(462.780)	(76.079)	(521.894)
PATRIMONIO CONTABLE		41.924.245		41.044.700
LIMITE	50%	20.962.122	50%	20.522.350
MARGEN/EXCESO		20.499.342		20.000.456

NOTA 8 COMPOSICION DE RUBROS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

La composición de los rubros de los estados financieros se presenta en moneda nacional al 31 de diciembre de 2021 y en forma comparativa al 31 de diciembre de 2020, los saldos de la gestión 2020 se encuentran en valores históricos.

a) Disponibilidades

La composición del activo disponible al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

DETALLE	31/12/2021 Bs.	31/12/2020 Bs.
Caja	4,489,431	3,430,357
Banco Central de Bolivia	2,539,721	2,147,428
Bancos y corresponsales del País	4,284,576	4,190,515
Orden Elect p/ a través de cámara de compensación	1,000	-
TOTAL	11,314,728	9,768,300

b) Cartera directa y contingentes

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, es la siguiente:

CUENTAS	31/12/2021 Bs.	31/12/2020 Bs.
Cartera vigente total	147.980.832	147.274.808
Cartera vigente	84.335.723	142.346.474
Cartera vigente reprogramada o restructurada	63.645.109	4.928.334
Cartera vencida total	70.846	66.940
Cartera vencida	70.846	66.940
Cartera vencida reprogramada o restructurada	0	0
Cartera en ejecución total	6.147.020	6.972.785
Cartera en ejecución	5.724.994	6.334.093
Cartera en ejecución reprogramada o restructurada	422.026	638.692
TOTAL CARTERA BRUTA	154.198.698	154.314.533

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

CUENTAS	31/12/2021 Bs.	31/12/2020 Bs.
PRODUCTOS DEVENGADOS POR COBRAR CARTERA	19.998.387	13.832.695
Previsión Específica para Cartera Incobrable	-6.328.776	-7.000.079
(Prev. Específica p/incobrabilidad de cartera vigente)	-398.774	-522.936
(Prev. Específica p/incobrabilidad de cartera vencida)	-67.178	-66.940
(Prev. Específica p/incobrabilidad de cartera ejecución)	-5.336.641	-5.945.739
(Prev. Específica p/inc reprog o restructurada vigente)	-213.140	-6.949
(Prev. Específica p/inc reprog o restructurada vencida)	0	0
(Prev. Específica p/inc reprog o restructurada ejecución)	-234.211	-353.377
(Prev. Específica p/incobrabilidad de cartera vigente p/ ptmos diferidos)	-31.992	-97.053
(Prev. Específica p/inc prest reprog. o restruct ptmos diferidos)	-46.588	-7.084
(Prev. Específica p/inc prest diferidos)	-252	0
Previsión genérica para Cartera Incobrable	-7.277.664	-7.061.633
(Prev. genérica p/incob. De cartera p/ fact riesgo adic.)	-4.903.643	-4.903.643
(Prev. genérica p/incob. De cartera p/ otros riesgos)	-2.374.021	-2.157.989
TOTAL CARTERA NETA	160.590.645	154.085.516

- 1 La composición por clase de cartera y las provisiones para incobrabilidad, respectivamente:

COMPOSICION AL 31/12/2021

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139,00+251,01)
Empresarial PYME					
Microcrédito DG (**)		94,083,370	10,931	3,585,151	3,487,005
Microcrédito NO DG (**)		13,370,104	17,471	1,198,835	1,229,539
De Consumo DG (**)		12,829,753	0	700,117	733,808
De Consumo NO DG (**)		9,957,803	42,444	331,906	669,693
De Vivienda		17,739,802	0	281,460	159,179
De Vivienda s/gtia Hip.		0	0	49,552	49,552
TOTALES (*)		147,980,832	70,846	6,147,021	6,328,776

COMPOSICION AL 31/12/2020

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139,00+251,01)
Empresarial PYME					
Microcrédito DG (**)		98,274,304	12,847	4,356,015	4,174,896
Microcrédito NO DG (**)		12,744,708	23,996	1,216,239	1,257,880
De Consumo DG (**)		12,836,983	0	729,983	754,019
De Consumo NO DG (**)		7,754,412	30,096	339,535	602,264
De Vivienda		15,664,401	0	281,460	161,467
De Vivienda s/gtia Hip.		0	0	49,552	49,552
TOTALES (*)		147,274,807	66,940	6,972,785	7,000,079

- 2 La clasificación de cartera por:
2.1 Actividad económica del Deudor:

COMPOSICION AL 31/12/2021

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139,00+251,01)
Agricultura y Ganadería		12,691,651	0	747,630	769,104
Caza Silvicultura y Pesca		67,062	0	0	604
Minerales Metálicos y no Metálicos		812,974	0	17,150	17,150
Industria Manufacturera		23,940,832	9,626	695,870	728,505
Producción y Distribución de Energía Eléctrica		434,083	0	0	155

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
Construcción		8,483,297	3,429	122,564	177,518
Venta al por Mayor y Menor		33,518,541	11,788	2,014,674	1,895,291
Hoteles y Restaurantes		13,008,352	4,625	256,022	323,366
Transporte Almacenamiento y Comunicación		34,523,120	6,445	1,530,966	1,392,529
Intermediación Financiera		120,633	0	0	3,353
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler Servicio		14,218,309	34,933	517,351	722,355
Administración Publica Defensa y Seguridad Social		345,236	0	0	3,567
Educación		1,498,678	0	0	26,393
Servicios Sociales Comunales y Personales		3,462,234	0	244,794	259,004
Actividades Atípicas		855,831	0	0	9,882
TOTALES (*)		147,980,832	70,846	6,147,021	6,328,776

COMPOSICION AL 31/12/2020

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
Agricultura y Ganadería		13,585,502	0	747,630	768,726
Caza Silvicultura y Pesca		137,057	0		1,899
Minerales Metálicos y no Metálicos		849,913	0	17,150	17,150
Industria Manufacturera		24,896,441	9,626	700,444	727,227
Producción y Distribución de Energía Eléctrica		349,509	0	0	209
Construcción		7,615,392	4,281	138,056	195,256
Venta al por Mayor y Menor		34,450,944	11,788	2,078,771	1,961,204
Hoteles y Restaurantes		12,976,950	3,367	472,688	440,744
Transporte Almacenamiento y Comunicación		33,165,717	7,167	2,054,075	1,902,309
Intermediación Financiera		68,115	0	0	1,777
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler Servicio		13,139,904	23,843	524,981	688,156
Administración Publica Defensa y Seguridad Social		287,269	0	0	1,373
Educación		1,720,617	0	0	28,757
Servicios Sociales Comunales y Personales		3,771,567	6,867	238,991	257,645
Actividades Atípicas		259,910	0	0	7,647
TOTALES (*)		147,274,807	66,940	6,972,785	7,000,079

2.3 Destino del Crédito:

COMPOSICION AL 31/12/2021

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
Agricultura y Ganadería		11,729,175	3,429	747,630	754,060
Caza Silvicultura y Pesca		46,943	0	0	0
Minerales Metálicos y no Metálicos		812,974	0	17,150	17,150
Industria Manufacturera		19,935,968	3,530	590,703	597,864
Producción y Distribución de Energía Eléctrica		309,964	0	0	0
Construcción		23,111,927	0	358,227	332,226
Venta al por Mayor y Menor		33,106,310	25,096	1,636,176	1,791,389
Hoteles y Restaurantes		8,845,706	5,535	220,291	234,274

Continúa en la siguiente página

Viene de la página anterior

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
Transporte Almacenamiento y Comunicación		31,518,659	5,335	1,135,068	1,202,601
Intermediación financiero		3,515,480	442	111,759	189,140
Servicios Inmobiliarios Empresariales y de Alquiler Servicios		11,324,748	27,479	1,011,012	857,197
Educación		325,051	0	0	8,199
Servicios Sociales Comunales y Personales		3,397,930	0	319,005	344,678
TOTALES (*)		147,980,832	70,846	6,147,021	6,328,776

COMPOSICION AL 31/12/2020

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
Agricultura Ganadería		12,590,809	3,429	747,630	754,783
Caza, Silvicultura y pesca.		73,770	0	0	0
Minerales Metálicos y no metálicos		849,913	0	17,150	17,150
Industrias manufactur as		20,882,483	3,530	595,276	602,557
Prod. y Distrib. de electricidad		182,055	0	0	0
Construcción		20,805,283	852	373,719	345,026
Venta al por mayor, menor		32,441,516	11,788	1,895,272	1,884,730
Hoteles y Restaurantes		9,102,437	5,535	241,957	257,947
Transporte, almacenamiento y comunicación		31,148,985	6,057	1,628,310	1,711,047
Intermediación Financiera		3,377,233	442	111,759	177,784
Serv. Inmobiliarios, Empresariales		12,008,807	28,438	1,048,509	901,204
Educación		333,122	0	0	6,974
Servicios comunales ,sociales, personales		3,478,394	6,867	313,201	340,876
TOTALES (*)		147,274,807	66,940	6,972,785	7,000,079

3 La clasificación de cartera por tipo de garantía, estado de crédito y las respectivas provisiones.

COMPOSICION AL 31/12/2021

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
Autoliquidable		610.969	0	0	0
Garantía Hipotecaria		89.123.884		1.363.138	994.201
Garantía Prendaria		0	1.715	273.059	668.194
Semovientes		0	0	556.677	163.257
Personal Natural		41.003.931	26.523	3.532.267	3.743.680
Sin Garantia		17.193.120	42.608	421.879	759.322
Otras Gtias		48.928	0	0	123
TOTALES (*)		147.980.832	70.846	6.147.021	6.328.776

COMPOSICION AL 31/12/2020

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
Autoliquidable		351.295	0	0	0
Garantía Hipotecaria		95.906.765	0	2.016.316	1.584.855
Garantía Prendaria		0	1.715	273.059	156.484
Semovientes		0	0	556.677	674.967
Personal Natural		37.632.423	29.399	3.695.312	3.887.159
Sin Garantia		13.371.197	35.826	431.420	696.580
Otras Garantias		13.127	0	0	33
TOTALES (*)		147.274.807	66.940	6.972.785	7.000.079

4 La clasificación de cartera según la calificación de créditos, en montos y en porcentajes

COMPOSICION AL 31/12/2021

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
A		147.961.939	0	0	672.972
B		1.467	0	0	95
C		0	1.258	0	252
D		0	0	0	0
E		0	12.050	0	9.640
F		17.427	57.538	6.147.021	5.645.817
TOTALES		147.980.832	70.846	6.147.021	6.328.776

COMPOSICION AL 31/12/2020

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN INCOBRABLES (139.00+251.01)
A		147.257.367	0	0	616.582
B		0	0	0	0
C		0	0	0	0
D		0	0	0	0
E		0	0	0	0
F		17.440	66.940	6.972.785	6.383.497
TOTALES (*)		147.274.807	66.940	6.972.785	7.000.079

5 La concentración crediticia de la cartera por número de clientes, en montos y porcentajes:

COMPOSICION AL 31/12/2021

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
1 a 10 prestatarios		9.422.557	0	0	10.752
11 a 50 prestatarios		23.215.126	0	0	64.169
51 a 100 prestatarios		18.044.907	0	0	52.534
Otros		97.298.243	70.846	6.147.021	6.201.321
TOTALES (*)		147.980.832	70.846	6.147.021	6.328.776

COMPOSICION AL 31/12/2020

	CARTERA CONTINGENTE	CARTERA VIGENTE	CARTERA VENCIDA	CARTERA EN EJECUCION	PREVISIÓN PARA INCOBRABLES (139.00+251.01)
1 a 10 prestatarios		9.100.309	0	0	13.130
11 a 50 prestatarios		23.929.203	0	0	73.590
51 a 100 prestatarios		18.776.851	0	0	55.479
Otros		95.408.444	66.940	6.972.785	6.857.879
TOTALES (*)		147.214.807	66.940	6.972.785	7.000.079

(*) Los totales de la cartera vigente vencida y en ejecución, iguala con las cuentas 131.00, 133.00, 134.00, 135.00, 136.00, 137.00, 139.00, 251.01 y el grupo 600, excepto la cuenta 650.00 respectivamente.

(**) Debidamente Garantizados.

6 La evolución de la cartera en las últimas tres gestiones, son los siguientes:

CUENTAS	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
	Bs.	Bs.	Bs.
Cartera Vigente	84.335.723	142.346.474	156.143.403
Cartera Vencida	70.846	66.940	272.760
Cartera en Ejecucion	5.724.995	6.334.093	6.463.171
Cartera Reprogramada o reestructurada Vigente	63.645.109	4.928.333	3.724.339
Cartera Reprogramada o reestructurada Vencida	0	0	69.379
Cartera Reprogramada o reestructurada en Ejecución	422.029	638.692	242.727
Prevision especifica para incobrabilidad de Cartera	6.249.944	6.895.941	6.856.083
Prevision genérica para incobrabilidad	7.277.664	0	0
Prev. Generica incobrabilidad c/factor riesgo adicional	0	4.903.643	4.903.643
Prevision Especific p/ incobrabilidad Cart Diferida	31.992	2.157.989	1.428.864
Prev. Especifica p/incob. Cart. Reprog o Reestructurada Diferida	46.588	97.053	0
Prev. Especifica p/incob. Cart. Reprog y Reest.Diferida	252	7.084	0
Previsión Cíclica (*)	1.237.586	1.197.409	1.275.387
Cargos por prevision especifica para incobrabilidad	212.882	1.237.040	723.708
Cargos por prevision genérica para incobrabilidad	216.032	0	232.082
Cargos prev. genérica incobr. de cartera por otros riesgos	0	729.124	331.161
Cargos por prevision genérica cíclica	130.502	452.230	155.303
Productos Dev. por cartera (ingresos financieros)	17.493.560	20.107.238	21.355.960
Productos Devengengados Cartera(activo)	19.998.387	13.832.695	1.387.739
Productos en Suspenso (Cuentas de Orden)	5.538.262	5.011.899	3.915.553
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas (Ctas de Orden)	8.232.599	9.711.092	10.852.403
Créditos castigados por insolvencia (cuentas de Orden)	3.089.552	2.916.854	2.976.375
Número de prestatarios	2.658	2.474	2.672

(*) Corresponde a la suma de las subcuentas 253.03 y la cuenta 255.00

7 Al 31 de diciembre de 2021, se tiene un saldo acumulado de cartera reprogramada Bs 64,067.135. - que representa el 41.55% respecto a la cartera bruta Las operaciones reprogramadas se encuentran en estado vigente, ejecución con previsión acumulada de Bs 493,939.

N° de Operaciones	Detalle	31/12/2021	31/12/2020
		Bs.	Bs.
656	Cartera Reprogramada restructurada Vigente	63.645.109	4.928.333
0	Cartera Reprogramada restructurada en vencida	0	0
4	Cartera Reprogramada restructurada Ejecucion	422.026	638.692
660	TOTAL CARTERA REPROGRAMADA	64.067.135	5.567.025
	TOTAL PREVISION	493.939	367.411
	Porcentaje de participación s/total cartera	41,55%	3,61%
	Indice de mora cartera reprogramada	0,66%	11,47%

8 Los límites legales prestables de la entidad que se establecen en normas legales (Artículo 456 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

- Créditos que no se encuentren debidamente garantizados a un prestatario o grupo de prestatario hasta el cinco por ciento (5%) del capital regulatorio de la entidad: La

Cooperativa no tiene créditos a un prestatario o grupo de prestatario que en su conjunto excedan el 5% del capital regulatorio.

- Créditos mayores al 20% del patrimonio neto de la Entidad: La Cooperativa no tiene créditos con un solo prestatario o grupo prestatario que en su conjunto excedan el 20% del patrimonio neto.
- Créditos a miembros de los Consejo de Administración y Vigilancia: En la Cooperativa no se otorgaron créditos a Directores de los Consejos de Administración y Vigilancia desde que asumieron su mandato.
- Créditos a Ejecutivos, funcionarios y otros que puedan comprometer a la Cooperativa a sola firma: En la Cooperativa no se concedieron créditos a los Ejecutivos, funcionarios y otros que puedan comprometer a la Entidad.
- Créditos la Personal no ejecutivo en conjunto hasta el 1.5% del Patrimonio Neto: En la Cooperativa no se tiene créditos otorgados al personal no ejecutivo.
- Créditos individuales al Personal no ejecutivo hasta el 0.15% del Patrimonio Neto: En la Cooperativa no se cuenta con operaciones crediticias hacia los funcionarios.
- Créditos con el objeto de que su producto sea destinado, utilizando cualquier medio, a la adquisición de acciones, certificados de aportación o títulos análogos de la propia entidad. La Cooperativa no cuenta con operaciones de crédito con estos destinos.
- Captar depósitos del público cualquiera sea la modalidad, por cuenta de empresas que no estén autorizadas por la ASFI para operar como entidad de intermediación financiera en el territorio nacional. La Cooperativa cuenta con depósitos del público y de otras entidades financieras del país con autorización, por lo que no se tiene depósitos de entidades que no presentan autorización por ASFI.
- Caución calificada a Consejeros de Administración y Vigilancia, Síndicos, Fiscalizadores internos e Inspectores de Vigilancia: La Cooperativa efectúa la caución respectiva sobre 24 meses del sueldo más alto pagado.
- Caución calificada a Gerentes, Administradores y apoderados generales: La Cooperativa efectúa la caución respectiva sobre 24 meses de sus sueldos totales.
- **Coefficiente de suficiencia patrimonial:** La Cooperativa debe mantener un capital regulatorio del total de activos y contingentes ponderados en función a los riesgos como mínimo al 10%. El coeficiente de Suficiencia Patrimonial en la gestión 2021 es de 25.93% mayor al mínimo permitido.

La Cooperativa en la gestión 2021 cumplió con los límites legales establecidos por la Ley de Servicios Financieros y la Norma Interna de la Cooperativa.

- 9 La evolución de las provisiones en las últimas tres gestiones, se demuestra a través del siguiente cuadro:

CONCILIACION DE PREVISIONES DE CARTERA
(139+251+253+255)

CONCEPTO:	31/12/2021	31/12/2020	31/12/2019
Provisión Inicial	15.259.120	14.463.977	13.919.387
(-) Castigos	246.385	0	181.216
(-) Recuperaciones	728.125	1.623.253	716.448
(+) Provisiones Constituidas	559.416	2.418.396	1.442.254
PREVISION FINAL	14.844.026	15.259.120	14.463.977

c) Inversiones temporarias y permanentes

- 10 Las **Inversiones Temporarias** están conformadas por:

DETALLE	31/12/2021 Bs.	31/12/2020 Bs.
Cajas de Ahorro	14.583.360	12.252.567
Depósitos a Plazo Fijo M/N	2.312.281	2.261.443
Participación en Fondos de Inversión	4.818.555	5.873.591
Cuotas de Participación Fondo RAL	3.312.444	3.322.137
TOTAL	25.026.640	23.709.738

En la gestión 2021 las tasas en las inversiones temporarias son variables; en cajas de ahorro de entidades financieras, Mutuales y Cooperativas las tasas oscilan entre el 0.25% a 6% y en los fondos de inversión las tasas oscilan de forma muy variable entre 0.73% a 3.98%.

11. Las Inversiones Permanentes están conformadas por:

DETALLE	31/12/2021 Bs.	31/12/2020 Bs.
Depósitos a Plazo Fijo M/N	4.670.630	3.722.841
Depósitos a Plazo Fijo M/E	1.029.000	884.738
Participación en entidades de servicios públicos	41.160	41.160
Cuotas participación Fondo P/créditos destinado al CPVIS.	534.517	534.517
Cuota participación FIUSEER M/N	601.693	601.693
Cuota participación FIUSEER M/E	423.482	423.482
Produc. Deveng. Por Cobrar Inv. Permanentes	119.332	84.116
Previsión inversiones en otras entidades no financieras	(31.830)	(30.184)
TOTAL	7.387.984	6.262.363

- Dos Depósitos a Plazo Fijo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Martín de Porres Ltda. por un total de Bs1,170,629,72.- a un plazo de 270 días cada uno a una tasa de interés de 6.00%, Un Depósito a Plazo Fijo en la Entidad Financiera de Vivienda La Promotora por un total de Bs500,000,00 a un plazo de 182 días con una tasa de interés 5.20%, 4 Depósito a Plazo Fijo en la Cooperativa Ahorro y Crédito Abierta Loyola RL por Bs. 1,000,000,00.- con un plazo de 180 días a una tasa de interés de 4.50%, Un Depósito a Plazo Fijo en la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta San Roque RL por Bs2,000.000,00 con un plazo de 180 días a una tasa de interés 4.50%, cuatro acciones telefónicas en COMTECO y se constituyen provisiones por desvalorización.
- Cuotas de participación Fondo p/créditos destinados a Créditos Productivos de Vivienda de Interés Social CPVIS Ill. m/e \$us77,918.- al t/c 6,86.
- Cuotas de participación Fondo FIUSEER por Bs.601,693.- y en Dólares Americanos \$us. 61,732.- equivalentes a Bs. 423,482.-
La Cooperativa no tiene participación accionaria en entidades financieras y afines.

d) Otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar están conformadas por:

DETALLE		31/12/2021 Bs.	31/12/2020 Bs.
Pagos anticipados impuesto a las transacciones	1	676.602	952.840
Anticipo al Personal			0
Anticipo de Compra de bienes y servicios		15.235	34.755
Alquileres Pagados por anticipado			0
Seguros pagados por adelantado	2	57.685	57.176
Comisiones por Cobrar	3	20.996	124.629
Importes entregados en garantía			
Gastos Judiciales por Recuperar	4	150.805	158.010
Comisión pago Bonos Estatales	5	86.404	0
Importes entregados en garantía	6	40.000	30.638
Otras partidas pendientes de Cobro	7	52.733	1.166.634
Previsión otras cuentas por cobrar M/N		(159.055)	(738.378)
TOTAL		941.404	1.786.303

- 1 El saldo de la cuenta, se da por la provisión del IUE gestión 2021, considerado como pago anticipado a Impuesto a las Transacciones.
- 2 Es el saldo de los seguros pagados por anticipado por un año.
- 3 Corresponde al saldo de la cuenta por cobrar de comisiones por cobranza de servicios de ELFEC, COMTECO, TIGO, venta de seguros masivos, venta de seguro SOAT.
- 4 Corresponde a gastos judiciales por recuperar efectuados en demandas realizadas para la recuperación de créditos de socios en ejecución.
- 5 Corresponde a las comisiones por cobrar por concepto de pago bonos estatales.
- 6 Corresponde Importes entregados en garantía a favor de la Empresa Sintesis SA por concepto de Renta Dignidad y Entel SA.
- 7 El saldo está compuesto por: cuentas por cobrar exfuncionarios, Reembolso por actividad de giros MoneyGram tanto en moneda nacional como extranjera, además pólizas de fallecimiento a la Aseguradora Nacional Seguros Vida y Salud SA y por ultimo Reembolso Bono Juancito Pinto.

DETALLE	31/12/2021 Bs.
Cuentas por cobrar exfuncionarios	273
Otras cuentas por cobrar MoneyGram	46.847
Cuentas por cobrar Nacional Vida Miguel Castro	4.384
Cuenta por cobrar Bono Juancito Pinto	200
Otras cuentas por cobrar MoneyGram	1.029
TOTAL	52.733

e) Bienes Realizables

En la gestión 2021 se adjudicó un vehículo en recuperación de la deuda del Sr. Romero Maita Roberto.

DETALLE	31/12/2021 Bs.	31/12/2020 Bs.
Bien adjudicado	1	0

f) Bienes de uso y depreciaciones acumuladas

El desglose por cuentas de Bienes de Uso y depreciaciones acumuladas se encuentran en moneda nacional.

RUBROS	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2021	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31/12/2021	VALOR NETO 31/12/2021	VALOR ACTUALIZADO AL 31/12/2020	DEPRECIACION ACUMULADA AL 31/12/2020	VALOR NETO 31/12/2020
Terrenos	78.427	0	78.427	78.427	0	78.427
Edificios	2.513.877	1.031.737	1.482.140	2.513.877	968.890	1.544.987
Mobiliario y Enseres	879.998	783.373	96.625	831.148	761.754	69.394
Equipos e Instalaciones	721.066	417.200	303.867	699.818	354.919	344.899
Equipos de Computación	1.763.634	1.594.201	169.432	1.673.088	1.491.199	181.889
Vehiculos	151.022	140.991	10.031	151.022	131.894	19.129
TOTAL	6.108.024	3.967.501	2.140.523	5.947.381	3.708.656	2.238.725

El cargo por la depreciación de los Bienes de Uso en la gestión 2021 afectó a los resultados en Bs 258,845. - en relación a la gestión 2020 fue de Bs 292,807. -

g) Otros activos

Están compuestas de las siguientes cuentas:

DETALLE	31/12/2021 Bs	31/12/2020 Bs
Bienes diversos		
Papelería, útiles y material de servicio	31.781	3.148
Activos Intangibles		
Valor de compra Reprog. Y Aplicaciones Informáticas	574.896	0
Amortización Acumulada Licencias Windows	(23.954)	0
TOTAL	582.723	3.148

El cargo por la Amortización en Cargos Diferidos en la gestión 2021, afecto a los resultados en Bs23,954 en relación a la gestión 2020 fue de Bs 83,985. -

h) Fideicomisos constituidos

NO APLICABLE por no contar con Fideicomisos constituidos.

i) Obligaciones con el público

Las Obligaciones con el público están compuestas por las siguientes cuentas:

DETALLE	31/12/2021 Bs	31/12/2020 Bs.	31/12/2019 Bs.
Obligaciones con el público a la vista	13.800	7.000	0
Obligaciones por Reembolsar	0	15.500	0
Depósitos en caja de ahorros	33.636.217	34.342.800	37.693.968
Depósitos en caja de ahorros Clausuradas	1.325.816	1.580.412	1.419.920
Obligaciones con el público a plazo fijo	108.396.968	105.376.692	105.966.752
Obligaciones con el Público Restringidos	1.661.571	1.104.570	1.960.634
Cargos finan. Devengados por pagar	2.373.173	2.377.031	2.326.392
TOTAL	147.407.545	144.804.005	149.367.666

j) Obligaciones con instituciones fiscales

Las obligaciones con instituciones fiscales están compuestas de las cuentas clausuradas para la transferencia al TGN de las cuentas de las cajas de ahorro sin movimiento por más de 10 años según detalle:

DETALLE	31/12/2021 Bs.	31/12/2020 Bs.
Oblig. A traspasar al TGN por cuentas Clausuradas M/N	7.235	11.278
Oblig. A traspasar al TGN por cuentas Clausuradas M/E	3.941	8.895
TOTAL	11.176	20.172

k) Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento

La Cooperativa al 31 de diciembre de 2021 tiene obligaciones con entidades financieras:

DETALLE	31/12/2021 Bs.	31/12/2020 Bs.
D.P.F. de EIF del país no sujetas a encaje	7.800.000	2.500.249
Cargos Dev. p/pagar oblig. Entidades Financieras del país	30.621	30.830
TOTAL	7.830.621	2.531.079

l) Otras Cuentas por pagar

Otras cuentas por pagar están compuestas por las siguientes cuentas:

DETALLE		31/12/2021 Bs.	31/12/2020 Bs.
Acreedores Fiscales por retención de terceros		11.254	25211
Acreedores Fiscales por impuestos		15.019	9331
Acreedores por cargos sociales retenidas		39456	36202
Acreedores por cargos Sociales retenidas a Instituc.		51825	47998
Dividendos por Pagar	1	1704168	1475331
Acreedores por Compras de Bienes y Servicios		22500	32200
Acreedores varios	2	1822003	1478450
Provisiones	3	5907250	5180336
TOTAL		9573475	8285058

1. La cuenta Dividendos por Pagar es el saldo acumulado pendiente por pagar desde la gestión 2015 a la gestión 2020.
2. El saldo de la cuenta de acreedores varios en la gestión 2021 está compuesta por: sueldos y salarios por pagar, cuentas por pagar, seguros de Vehículos, Maquinaria y Desgravamen Hipotecario por pagar, pagos parciales de cartera, contratos y otros.
3. La composición de la cuenta provisiones al 31 de diciembre de 2021, es la siguiente:

DETALLE		31/12/2021 Bs.	31/12/2020 Bs.
Provisión para primas	a)	306.327	302.906
Provisión para indemnizaciones	a)	805.910	535.347
Provisión IPByVA	a)	107.986	94.129
Provisión para Impuestos sobre I.U.E	a)	420.603	439.109
Provisión pago patente de funcionamiento	a)	79.436	70.090
Provisión Fondos de Educación	b)	983.862	866.680
Provisión Fondos Asistencia y Prev. Social	b)	181.610	58.628
Otras Provisiones	c)	3.021.517	2.813.447
TOTAL		5.907.250	5.180.336

- a) En la gestión 2021 se procedió con las provisiones en cumplimiento a disposiciones laborales Tributarias y Municipales de la misma forma para exfuncionarios.
- b) En la cuenta de provisiones se expone el saldo de Fondos de Educación el cual esta destinados a financiar la realización de talleres de capacitación para socios dentro el proyecto del Comité de Educación y el Fondo de Asistencia y Previsión Social está destinado a financiar el proyecto de Seguro de Sepelio para los socios de la Cooperativa.
- c) En esta cuenta se expone las provisiones por el ajuste de acotaciones de la gestión 2021 ASFI, el aporte del 4to.trimestre del Fondo RAL, gastos de asamblea de socios y otros gastos que se incurrirán en la gestión 2021.

m) Provisiones

La cuenta provisiones genéricas cíclicas están compuesta por:

DETALLE	31/12/2021 Bs.	31/12/2020 Bs.
Provisión Genérica Cíclica M/N	1.237.586	1.197.409
Provisión Genérica Cíclica M/E	0	0
TOTAL	1.237.586	1.197.409

- La composición de la cuenta provisiones para incobrabilidad de cartera es la siguiente:

DETALLE	31/12/2021	31/12/2020
	Bs.	Bs.
Prev. Especifica p/Cartera Vig. Incob M/N	398.774	522.936
Prev. Especifica p/Cartera Vencida. Incob M/N	67.178	66.940
Prev. Especifica p/ incob de cartera en ejecución	5.336.641	5.945.739
Prev. Especifica p/ incob de cartera Vig. Reprog o Reestructurada	213.140	6.949
Prev. Especifica de cartera Reprog o Reestructurada Ejecución	234.211	353.377
Prev. Genérica p/Incob de cartera c/ factor de riesgo Adicional	4.903.643	4.903.643
Prev. Genérica p/Incob de cartera p/ otros riesgos	2.374.021	2.157.989
Prev. Esp. p/Cartera Incob Diferida Vigente	31.992	0
Prev. Esp. p/Cartera Incob Reprog o Reestructurada Diferida	46.588	97.053
Prev. Esp. p/Cartera Incob prest Diferidos Vencidos	252	7.084
TOTAL	13.606.440	14.061.710

En la gestión 2021 se constituyó la previsión específica según normativa.

n) Valores en circulación

NO APLICABLE, no se tiene saldos en esta cuenta.

o) Obligaciones subordinadas

NO APLICABLE, no se tiene saldos en esta cuenta

p) Obligaciones con empresas públicas

NO APLICABLE, no se tiene saldos en esta cuenta.

q) Ingresos y gastos financieros

La composición de las cuentas de ingresos y gastos financieros están conformados por:

DETALLE	31/12/2021	31/12/2020
	Bs.	Bs.
<u>INGRESOS FINANCIEROS</u>		
Productos por Disponibilidades	60	48
Productos por Inversiones Temporarias	633.426	567.210
Productos por Cartera	17.493.560	20.107.238
Productos por Inversiones Permanentes	301.610	320.572
TOTAL	18.428.657	20.995.069
<u>GASTOS FINANCIEROS</u>		
Cargos por Obligaciones con el Público	6.283.128	6.025.818
Cargos por obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento	167.115	313.596
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones Financieras	16.213	51.732
TOTAL	6.466.456	6.391.146

- La tasa activa promedio de la cartera al 31 de diciembre de 2020 en moneda nacional es de 16.30%, y 18% en moneda extranjera.
- La tasa pasiva para las obligaciones con el público en cajas de ahorro al 31 de diciembre de 2021 en moneda nacional es de 1.59% en moneda extranjera es 0.10% consolidado 1.42 %.
- Para las obligaciones con el público a plazo fijo al 31 de diciembre de 2020, la tasa pasiva promedio es de 5.52% en moneda nacional y 2.53% en moneda extranjera consolidado 5.41%.

r) Recuperación de activos financieros

La composición al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020 es la siguiente:

DETALLE		31/12/2021 Bs.	31/12/2020 Bs.
Recuperación de Capital	1	73.686	59.521
Recuperación Intereses		9.532	9.844
Recuperación de otros Conceptos		1.897	2.155
Disminución de Previsión Espec. Incobrable Cartera y otras cuentas por cobrar	2	728.125	1.623.252
TOTAL		813.241	1.694.772

1. En recuperación de capital se presenta la recuperación de 10 operaciones en la gestión 2021.
2. La cuenta por disminución de la previsión incobrable de cartera se da por el decrecimiento del volumen de la cartera en la gestión 2021 y del cambio de estado.

s) Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros

La composición es la siguiente.

DETALLE		31/12/2021 Bs.	31/12/2020 Bs.
Cargos por previsión específica para incobrabilidad cartera		212.882	1.237.040
Cargos previsión genérica por incobrabilidad cartera p/ otros riesgos		216.032	729.124
Cargos por previsión otras cuentas por cobrar		102.570	782.023
Cargos por Previsión genérica Cíclica		130.502	452.231
Perdida por Inv. Temporarias		3.443	0
TOTAL		665.429	3.200.418

f) Otros ingresos y gastos operativos

La composición de la cuenta otros ingresos y gastos operativos es la siguiente:

DETALLE		31/12/2021 Bs.	31/12/2020 Bs.
<u>OTROS INGRESOS OPERATIVOS</u>			
Comisión por servicios	1	322.349	300.791
Ganancia por Operaciones de Cambio	2	7.450	38.235
Ingresos por Bienes Realizables	1		0
Ingresos Operativos Diversos	3	12.156	12.648
TOTAL INGRESOS OPERATIVOS		341.955	351.674
<u>OTROS GASTOS OPERATIVOS</u>			
Comisiones por Servicios	4	86.316	109.036
Costo de bienes realizables		1.646	9.604
Gastos Operativos Diversos		67.686	43.226
TOTAL GASTOS OPERATIVOS		155.648	161.865

1. Corresponde a las comisiones percibidas por el servicio de cobranza de las empresas de ELFEC, COMTECO, NUEVATEL (VIVA), SEMAPA, TIGO, UNIVIDA, MONEYGRAM y Venta de Seguros Masivos, además del pago de bonos estatales, Renta Dignidad y Comisiones por OTF.
2. Corresponde a las ganancias por la compra y venta de dólar.
3. Corresponde a ingresos por diferentes conceptos como ser: la generación del crédito fiscal proporcional y otros ingresos operativos diversos.
4. Gastos por pago de comisiones diversas y SAFIS.

u) Ingreso y gastos extraordinarios y de gestiones anteriores

Al 31 de diciembre de 2021 presenta saldo por Ingresos y Gastos de Gestiones Anteriores durante la gestión 2021.

Se presenta en movimiento de los Ingresos Gestiones Anteriores y Gastos de gestiones anteriores:

DETALLE	31/12/2021	31/12/2020
	Bs.	Bs.
Ingresos Extraordinarios	0	20.675
Ingresos de Gestiones Anteriores	957.290	171.757
Gastos de gestiones Anteriores	348.614	20.618

- El saldo expuesto en la cuenta Ingresos de Gestiones Anteriores, se debe a comisiones percibidas por cobranza de desgravamen hipotecario 2020, comisiones por concepto Bonos estatales por intermedio de la Empresa Síntesis SA, comisiones Tigo, Semapa, Seguros Masivos, Viva, MoneyGram y regularizaciones.
- El saldo expuesto en la cuenta Gasto de Gestiones Anteriores se da por otros gastos correspondientes a gestión pasada.

v) Gastos de administración

La composición de gastos de administración está compuesta por las siguientes cuentas:

DETALLE	31/12/2021	31/12/2020
	Bs.	Bs.
Gastos de Personal	5.967.078	6.461.906
Servicios Centrados	1.016.998	868.559
Seguros	102.878	106.381
Comunicaciones y Traslados	188.186	219.465
Impuestos	609.563	702.279
Mantenimiento y Reparaciones	305.395	65.598
Depreciaciones y Desvalorización de Bienes de Uso	258.845	292.807
Amortización y Cargos Diferidos y activos Intangibles	23.954	83.985
Otros Gastos de Administración	3.084.611	a) 3.658.858
TOTAL	11.557.508	12.459.837

a) La cuenta otros gastos de administración están compuestos por:

DETALLE		31/12/2021	31/12/2020
		Bs.	Bs.
Gastos Notariales y Judiciales		59.716	77.602
Alquileres Inmuebles	1	472.048	479.814
Energía Eléctrica Agua		98.614	93.624
Papelera Útil y Materiales de Serv.	2	162.641	545.167
Suscripciones y Afiliaciones		5.292	3.867
Propaganda y Publicidad	3	73.788	65.074
Gastos de Representación		1.859	0
Aportes ASFI	4	191.753	113.750
Aportes a otras entidades		178.786	772.440
Donaciones		1.000	0
Aportes al fdo. De Protección del Ahorrista	5	759.544	824.921
Diversos	6	1.079.570	682.597
TOTAL		3.084.611	3.658.858

1. Corresponde a costo de alquileres de las cuatro agencias.
2. El saldo expone el costo de material de escritorio, limpieza, accesorios, enseres.
3. Corresponde a los gastos efectuados por Mercadeo en propaganda y publicidad.
4. Corresponde a las acotaciones semestrales a la Autoridad del Sistema Financiero.
5. Corresponde al aporte trimestral al fondo de Protección al Ahorrista.
6. Corresponde a gastos por recojo de basura, asamblea de socios, congratulaciones y otros gastos.

w) Cuentas contingentes

NO APLICABLE por no tener ningún caso de cuentas Contingentes:

x) Cuentas de orden

DETALLE	31/12/2021 Bs.	31/12/2020 Bs.
<u>Garantía Recibidas</u>		
<u>Garantías Hipotecarias</u>		
Inmuebles Urbanos	301.436.887	297.700.167
Inmuebles Rurales	0	274.795
Vehículos	4.954.347	7.673.638
<u>Otras garantías prendarias</u>		
Otras garantías prendarias	1.411.000	1.411.000
<u>Depósitos en la entidad financiera</u>	1.297.141	714.299
<u>Garantía de otras entidades financieras</u>		
<u>Otras garantías</u>	2.232.975	2.232.975
<u>Cuentas de Registro</u>		
Líneas de crédito otorgadas no utilizadas	8.232.599	9.711.092
Documentos y Valores de la Entidad	31.906.054	4.011
Cuentas Incobrables Castigados	3.325.790	3.159.642
Productos en suspenso cartera	5.538.262	5.011.899
TOTAL	360.335.056	327.893.517

Las garantías hipotecarias de nuestros socios incrementan debido al desembolso de nuevos créditos.

y) Patrimonio autónomos

NO APLICABLE.

NOTA 9 PATRIMONIO

Este grupo presenta sus saldos en moneda nacional comparativamente para la gestión 2021 y la gestión 2020 los saldos mantienen su valor original.

DETALLE		31/12/2021 Bs.	31/12/2020 Bs.
Capital Social	1	5.779.980	5.598.120
Aportes no Capitalizables	2	1.222.042	1.217.981
Reservas	3	33.574.735	31.135.876
Resultados Acumulados		0	2.092.661
Utilidad de la Gestión	4	1.347.488	1.000.062
TOTAL		41.924.245	41.044.700

- (1) El Capital Social lo constituye los Certificados de Aportación pagados por los socios en cumplimiento a normas legales constituido por certificado de aportación, el valor nominal del Certificado de Aportación lo determina el Estatuto de la Cooperativa en Bs20.-; cada socio debe pagar dos Certificados de Aportación por año. En el Estado

de Certificados de Aportación al 31 de diciembre de 2021 se detallan a socios con Certificados de Aportación de Bs10.- con fechas de inscripción entre los años 1991 y 1993.

- (2) Los Aportes no Capitalizados Corresponden a la Donación del Consejo Mundial de Cooperativas (WOCCU) efectuada en gestiones anteriores, para el Fortalecimiento Patrimonial de la Cooperativa.

Traspaso de donación voluntaria de certificados de aportación por Bs4.061. -

- (3) Las reservas presentadas en estados financieros se encuentran enmarcadas en las disposiciones estatutarias y normativas de la ASFI, estas reservas están compuestas por:

DETALLE	31/12/2021 Bs.	31/12/2020 Bs.
Reserva Legal	12.782.693	12.164.148
Otras reservas obligatorias	5.516.257	3.846.187
Reservas Voluntarias	15.275.785	15.125.541
TOTAL	33.574.735	31.135.876

- (4) Corresponde a los resultados de las operaciones en la gestión 2021

Una vez hechas las deducciones para la constitución de reservas y fondos establecidos con carácter obligatorio en el estatuto, con el remanente de los excedentes de percepción, se distribuirá a las Socios de acuerdo a Ley, normativas legales vigentes y el mismo estatuto. El derecho de cobro de los excedentes, prescribirá en el plazo de cinco (5) años, computables a partir de la fecha de celebración de la Asamblea General Ordinaria que aprobó la distribución de excedentes. El valor de los excedentes prescritos será revertido en favor del Patrimonio de la entidad. Se efectuarán a prorrata, según el monto y el tiempo de permanencia de los certificados de aportación de cada socio en la gestión anual, debiendo utilizarse la fórmula de numerales sobre la base de trescientos sesenta (360) días, de forma tal que, en ningún caso favorezca, directa o indirectamente a algún socio de la Cooperativa. Para proceder con dicha distribución se deberá contar con un informe de Auditoría Externa sin salvedades.

En la Gestión 2021 se procedió a la distribución de las utilidades acumuladas de las Gestiones 2020 y 2019 según el siguiente detalle.

DETALLE DISTRIBUCION DE UTILIDADES ACUMULADAS		
Gestión Utilidad Gestión	2020 1.000.062	2019 2.092.661
Fondo de Educación 5%	50.003	104.633
Fondo de Previsión Social y apoyo a la Colectividad 5%	50.003	104.633
Reserva Legal 20%	200.012	418.532
Fondo de Responsabilidad Social Empresarial 1%	10.001	20.927
Fondo de Reserva Estatutaria 54%	540.034	1.130.037
Excedente a Distribuir 15%	0	313.899
Reservas Voluntarias no Distribuibles (a)	150.009	0
TOTAL	1.000.062	2.092.661

(a) El importe por Excedentes a Distribuir de la Gestión 2020 es registrado en la cuenta Reserva Voluntarias no Distribuibles el cual fue considerado y aprobado por la Asamblea General de Socios con el objetivo del fortalecimiento del Patrimonio de la institución.

NOTA 10 PONDERACION DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

El coeficiente de suficiencia patrimonial al 31 de diciembre de 2021 y 31 de diciembre de 2020, calculando en sujeción a lo establecido en el reglamento sobre coeficiente de ponderación de activos contingentes es de 25.93% y 27.90% respectivamente.

La ponderación al 31/12/2021 de activos en función a su riesgo expresado en moneda nacional es la siguiente:

Código	Nombre	Saldo Activo	Coef. de Riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con cero, riesgo 0	11.902.288	0,00	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0,10	0
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	24.995.095	0,20	4.999.019
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	35.642.350	0,50	17.821.175
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	7.214.216	0,75	5.410.662
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	128.230.699	1,00	128.230.699
TOTALES		207.984.648		156.461.555
10% Sobre ACTIVO COMPUTABLE				15.646.155
CAPITAL REGULADORIO				40.566.788
EXCEDENTE / PATRIMONIAL				24.920.633
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				25,93%

La ponderación al 31/12/2020 de activos en función a su riesgo expresado en moneda nacional es la siguiente:

Código	Nombre	Saldo Activo	Coef. de Riesgo	Activo Computable
Categoría I	Activos con cero, riesgo 0	10.460.825	0,00	0
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	0	0,10	0
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	23.396.219	0,20	4.679.244
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	55.666.047	0,50	27.833.024
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	19.498.928	0,75	14.624.196
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	88.860.405	1,00	88.860.405
TOTALES		197.882.423		135.996.868
10% Sobre ACTIVO COMPUTABLE				13.599.687
CAPITAL REGULADORIO				37.941.346
EXCEDENTE / PATRIMONIAL				24.341.659
COEFICIENTE DE SUFICIENCIA PATRIMONIAL				27,90%

NOTA 11 CONTINGENCIAS

A la fecha, la Entidad no presenta contingencias no registradas o no estimadas y no tiene compromisos asumidos, excepto los normales emergentes de operaciones y acciones propias de la actividad.

NOTA 12 HECHOS POSTERIORES

No se presentó hechos posteriores en la gestión 2021 que pudieron afectar significativamente los estados financieros de la Cooperativa.

NOTA 13 CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS

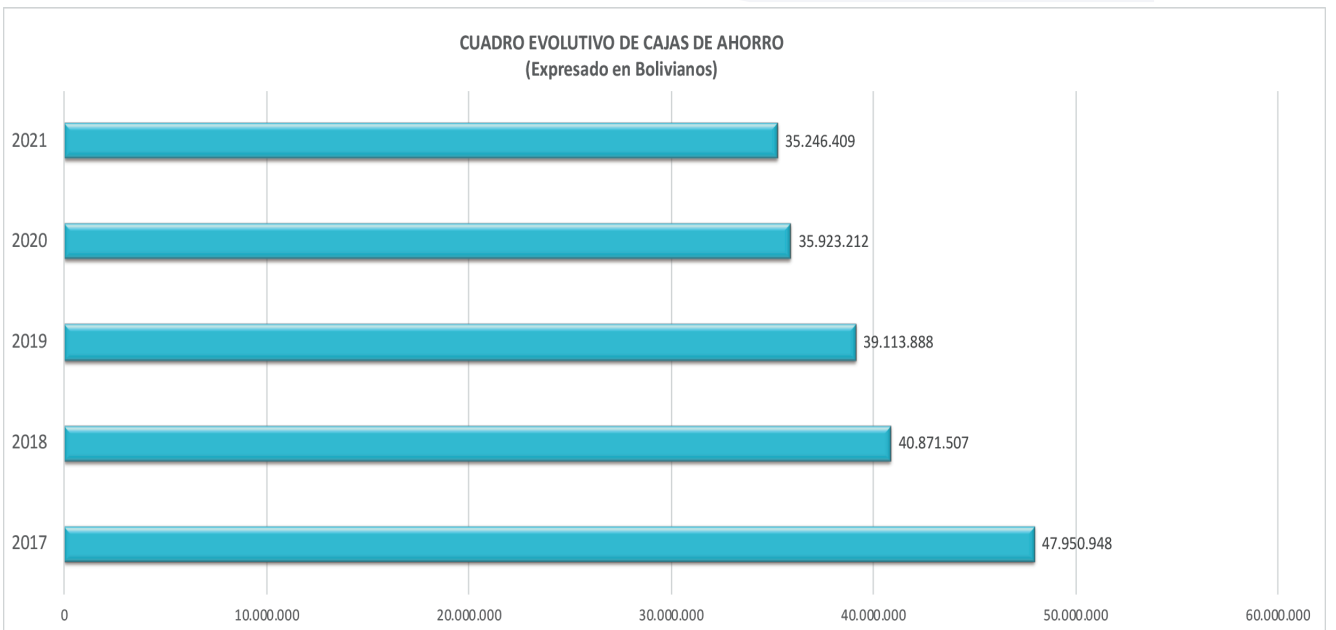
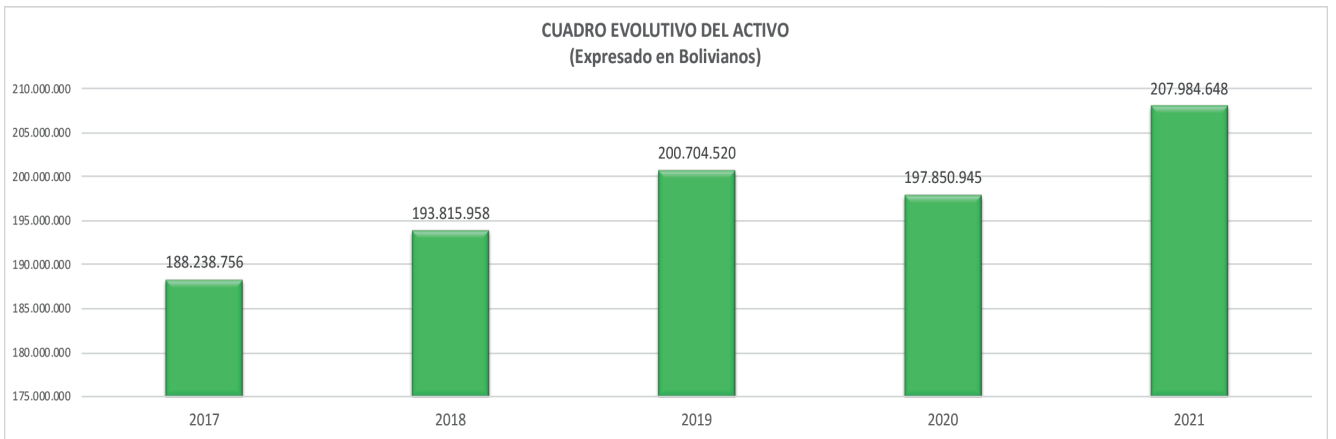
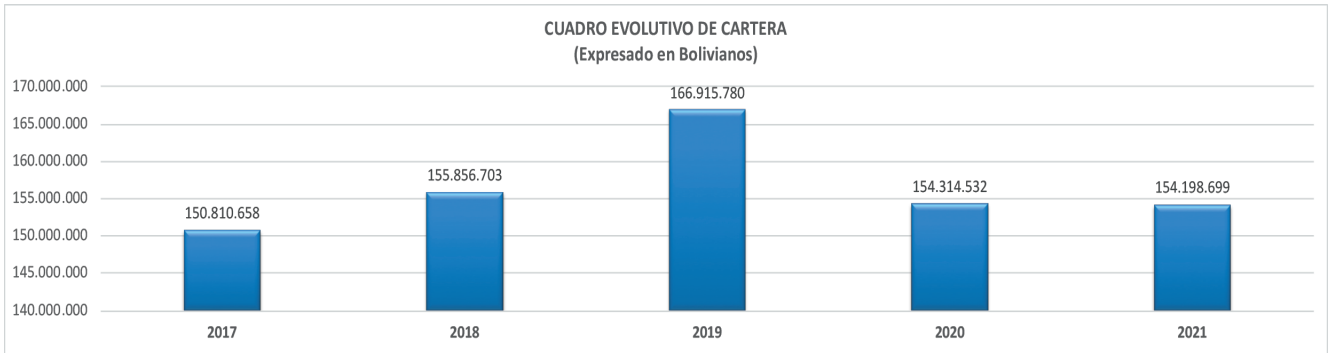
La Cooperativa no tiene empresas relacionadas o vinculadas consecuentemente no se realiza la consolidación de Estados Financieros.

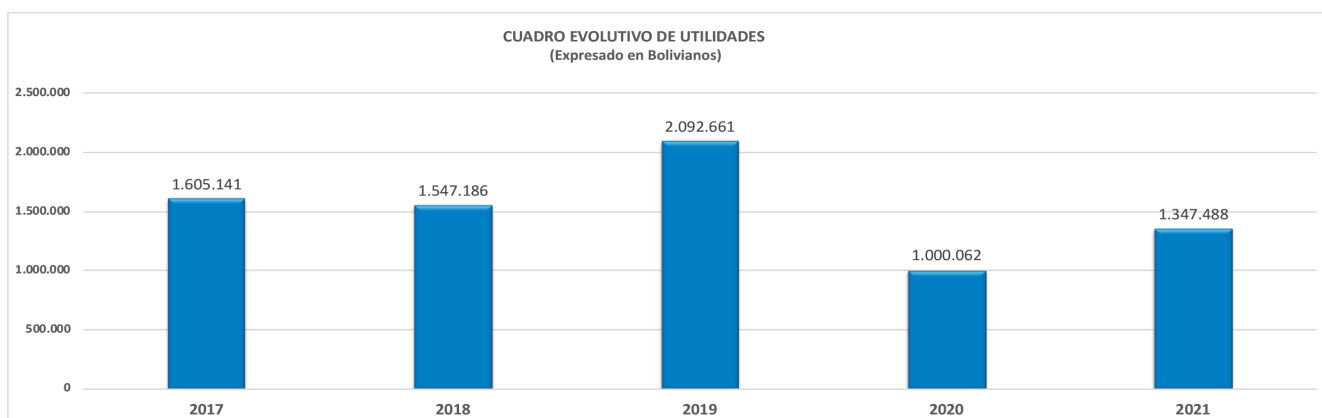
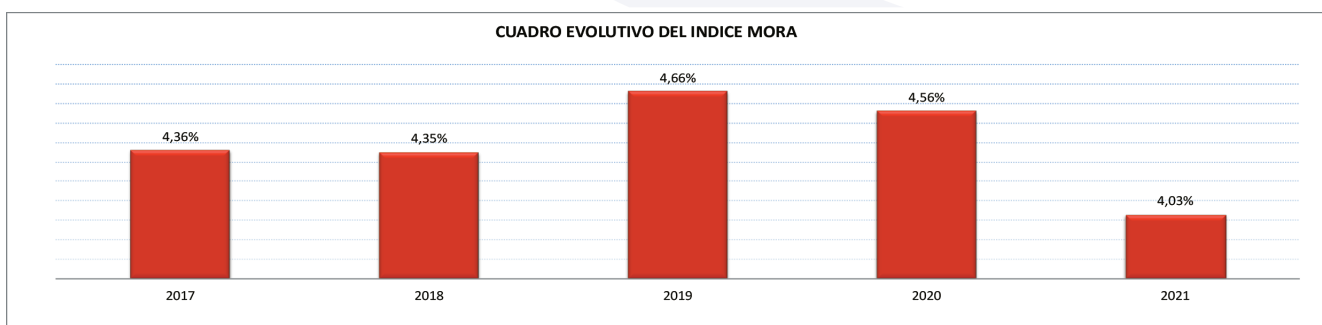
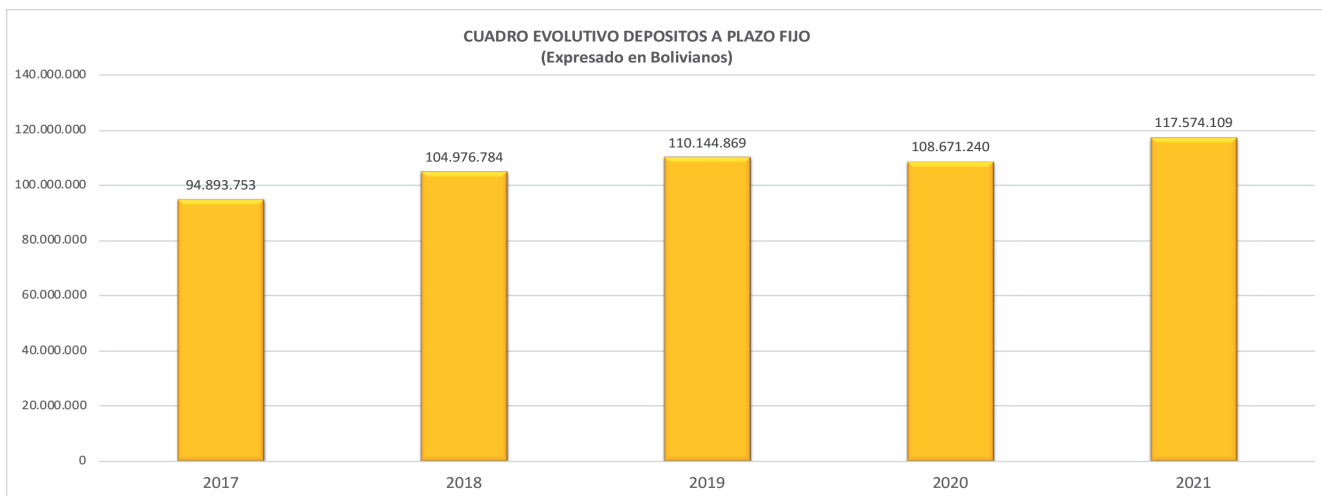
Lic. Yamil H. Araujo Escalera
Encargado de Contabilidad

Lic. Mirko Cabrera Zabala
Gerente General

Lic. Ruth Edid Perez Fuentes
Sub Gerente de Administracion y Finanzas

INDICADORES FINANCIEROS





REGLAMENTO DE DEBATE PARA ASAMBLEA GENERAL DE SOCIOS DE MANERA VIRTUAL

Para el uso de la palabra los socios seguirán los siguientes pasos:

- Para hacer uso de la palabra, el socio se identificará: escribirá en la ventana de chat y/o mensajes las siguientes informaciones; Número de Socio, Nombre, Apellido y el motivo indicando aclaración, consulta o sugerencia.
- La Cooperativa designara funcionarios de la unidad de sistemas para verificar los chats enviados por los socios, los mismos informaran a los funcionarios de Captaciones presentes quienes verificaran en la base de datos si corresponde a un socio. Cuando todo este correcto se informará al Presidente (a) del Consejo de Administración.
- El Presidente (a) del Consejo de Administración procederá a ceder la palabra al socio que pidió la palabra.
- El socio procederá de forma obligatoria a la activación de la Cámara y el micrófono, la exposición de mociones y propuestas del socio a la asamblea debe ser clara sencilla y breve ajustada al tema que se esté tratando.
- El socio que desee intervenir lo hará solamente en dos (2) oportunidades en cada tema, con duración no mayor a tres (3) minutos en cada uno de ellas.
- En caso de haber más solicitudes de palabra se seguirá el procedimiento desde el parágrafo (i) del presente artículo.

Para el correcto desempeño del debate los socios deben tener conocimiento lo establecido en las normativas de la Cooperativa:

- Los socios que intervengan, deben guardar las consideraciones y el respeto necesario utilizando un lenguaje apropiado y respetuoso, caso contrario el Presidente (a) podrá cortar el uso de la palabra y solicitar el silenciando al micrófono.
- En ningún caso se permitirá la intervención de segundas personas, en representación de Socios.
- Todo socio, tiene la obligación de contribuir y velar por el normal desarrollo de la Asamblea Ordinaria Virtual.
- No se permitirá alusiones y discusiones personales por el respeto que se merecen todos los socios asistentes.



Siempre junto a tí !!



Siempre junto a tí !!

VISIÓN

“Impulsar el crecimiento sostenible de nuestros socios promoviendo la cultura de ahorro y crédito en la sociedad, facilitando el acceso a los servicios mediante productos con valor agregado, contando con talento humano identificado, gestión administrativa eficiente maximizando los resultados basada en una gestión integral de riesgos”

MISIÓN

“Ser la Cooperativa de Ahorro y Crédito líder del sistema, con prácticas eficientes en el uso de nuestros recursos, orientada a la excelencia, calidad y calidez de atención a socios y clientes, comprometidos con el desarrollo de la sociedad, la responsabilidad social empresarial y la innovación tecnológica continua en servicios y productos financieros”

VALORES

Responsabilidad

Solidaridad

Lealtad

Integridad

Honestidad

Justicia

Compromiso

Respeto

Transparencia

Oficina Central - Quillacollo:

Calle Pacheco No. 132 esq. Gral. Pando
Telfs.: 4260504 - 4262225 - 4365051
Cel: 79797000 Fax.: 4262207

Agencia Sacaba:

Calle Independencia N° E-0201 Esq. Ayacucho
Telf.: 4700808

Agencia Colcapirhua:

Av. Blanco Galindo Km. 8 ½ entre Av. Reducto y calle Bolívar
Telf.: 4376768

Agencia Cochabamba:

Calle Nataniel Aguirre N° 0-443
entre Jordán y Calama
Telf.: 4505585

Agencia Vinto:

Av. Albina Patiño s/n acera sud entre
Av. Simón I. Patiño y calle Barrientos
Teléfono 4355111